

Cine negro... y doloroso

La novela "Los Minutos Negros", de Martín Solares, llega al streaming. Una adaptación fílmica del género 'noir' sobre la desaparición de mujeres. **GENTE**



HUELLA CUBANA

La escritora y crítica cubana Nedda G. de Anhalt, que ha documentado el exilio de la isla y se naturalizó mexicana en 1967, evoca su trayectoria en las letras. **CULTURA (PÁGINA 17)**



Tiene Pumas sufrido empate

Tras jugar 51 minutos con 10 futbolistas, Pumas salió vivo de Tijuana al empatar sin goles ante Xolos, pero hiló 14 partidos sin ganar de visita.

SÁBADO 28 / ENERO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,616 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

PROMOVENTES Distintas personalidades de la vida pública convocan a un debate de futuro.



■ Cuauhtémoc Cárdenas ■ Francisco Labastida ■ Carlos Salazar ■ Clara Jusidman ■ Patricia Mercado ■ Dante Delgado ■ Francisco Barrés ■ Diego Valadés ■ Salomón Chertorivski

Llaman a construir un 'liderazgo ciudadano plural'

Coinciden: urge un nuevo rumbo

Lanzan manifiesto: el País en umbral de ingobernabilidad; democracia, en riesgo

REFORMA / STAFF

Con un crudo diagnóstico de la situación del País, políticos, empresarios, artistas e intelectuales de diverso signo lanzarán este lunes una iniciativa para cambiar el rumbo "sin exclusiones ni rencores" y terminar con el predominio de una sola voz de mando.

El Gobierno, afirman, se comunica y construye con la mentira y la negación de problemas y hay intentos de instaurar un régimen unipersonal que someta a los ciudadanos. La democracia está en riesgo, subrayan.

Entre los redactores del documento titulado "Un punto de partida" se encuentran Cuauhtémoc Cárdenas, Francisco Labastida, el empresario Carlos Salazar, Clara Jusidman, Patricia Mercado, Diego Valadés, Dante Delgado, Salomón Chertorivski y Patricia Galeana. Y han apoyado la iniciativa científicos y académicos como Francisco Bolívar Zapata, Fernando Galibondo, María Elena Medina Mora, Francisco Barrés, José Woldenberg, entre otros.

En su diagnóstico consideran que la economía está derrumbada, el combate a la pobreza está en franco retroceso, y se está "en el umbral de un Estado ingobernable"

OTRA VISIÓN DE PAÍS

Algunos de los principales planteamientos que el Colectivo por México anunciará.

DIAGNÓSTICO

- Democracia en riesgo.
- Estado omiso.
- Legislativo abyecto.
- Militarización.
- Destrucción de instituciones.
- Inversión, un desastre.
- Crecimiento cero.

PROPUESTAS

- Acotar al Presidente.
- Fortalecer las instituciones autónomas.
- Impedir manejo discrecional del presupuesto.
- Inversión del 28% del Producto Interno Bruto.
- Dejar de subsidiar combustible.
- Prioridad: salud, educación y seguridad.

con la preocupación de que el crimen organizado se inserte en los procesos electorales y estructuras del poder público.

El llamamiento, que se dará a conocer este lunes, es producto de un año de trabajo y reuniones entre personalidades de diverso signo y actividad. La confluencia ha sido denominada Colectivo por México.

"Vivimos un Estado omiso en el cumplimiento de sus obligaciones, que concentra el poder con autoritarismo y discrecionalidad, que se militariza, que destruye instituciones; con una democracia bajo acecho y con grandes ineficiencias", establece.

"Hoy falta gobernabilidad, tenemos un gobierno que no es responsable ni plural, que no ofrece certidumbre y sin autonomía ni independencia judicial total y con un Poder Legislativo en gran parte sometido y abyecto. Las políticas de inversión y las cuentas

públicas, así como los programas de gobierno son un desastre", sentencia el documento.

El propósito es "configurar un liderazgo ciudadano plural" y pone énfasis en terminar con la polarización y escuchar a voces plurales.

Propone para corregir la ruta acotar las facultades del Presidente, elevar el crecimiento económico anual a 5 por ciento o más, llevar la inversión total a un mínimo del 28 por ciento del PIB y priorizar inversión y gasto en salud, educación y seguridad.

"La productividad social y económica del gasto público es ridículamente baja e, incluso, negativa", indica el manifiesto. Se cuestiona la viabilidad de las megaobras del actual sexenio. El AIFA "sólo transporta al uno por ciento de los pasajeros que utilizan el 'Benito Juárez' de CDMX". La refinería "Dos Bocas" costará más del doble

del presupuesto original, y 13 veces más que la de Deer Park. "Con la misma capacidad, y aún se desconoce cuánto producirá y a qué costo". El Tren Maya será caro y durante varios años no cubrirá ni siquiera gastos de operación, establece.

"Este será un sexenio de crecimiento cero, lo terminaremos con un deterioro significativo en el PIB per cápita y con la peor distribución del ingreso de que se tenga memoria", indica.

"La democracia está en riesgo, tanto por su asedio desde el poder, como por los desencantos populares, impotencias institucionales y corruptelas impunes. Hoy sabemos que la democracia puede entronizar a sus más acérrimos enemigos y que sin ella no hay libertad ni dignidad posibles. Nuestras reformas políticas fortalecieron a los partidos, pero no a la ciudadanía. Por ahí debemos empezar", sostiene el documento.

Acusan desvío de Cuevas; ella denuncia a Contralor

BERNARDO URIBE E IVÁN SOSA

El Gobierno capitalino, que encabeza la morenista Claudia Sheinbaum, y el de la Alcaldía Cuauhtémoc, a cargo de la Alcaldesa opositora Sandra Cuevas, cruzaron denuncias, tras el hallazgo de propaganda contra la Jefa de Gobierno en las oficinas de la demarcación el jueves por la noche.

La Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad informó que, detrás de los materiales que fueron asegurados, se presume un esquema de desvío de recursos, por el cual la oficina del Organo Interno de Control abrió un expediente de investigación, además de

dar aviso a la Fiscalía capitalina sobre los hechos.

"Es probable, depende de las investigaciones que... es un desvío de recursos", indicó el titular de la Contraloría, Juan José Serrano.

La propaganda incautada son paquetes con panfletos en contra del gobierno morenista. Se presume que su impresión fue pagada con recursos públicos.

A su vez, la Alcaldía Cuauhtémoc denunció ante la Fiscalía a los funcionarios que llevaron a cabo las diligencias de los jueves acusados de los delitos de privación ilegal de la libertad, ejercicio ilegal del servicio público y uso ilegal de la fuerza pública.



Mucha Policía para incautar papeles

132 AGENTES de la SSC resguardaron la Alcaldía Cuauhtémoc durante las diligencias en las que se halló propaganda contra la Jefa de Gobierno.

150 ELEMENTOS de la SSC fueron desplegados para enfrentar a una célula del crimen organizado en Topileje, en julio pasado.

JUEVES ■ El Gobierno capitalino asegura, en una tarjeta informativa, que los policías que resguardaban las oficinas de la Alcaldía trabajaban para esta.

AYER ■ La SSC detalla que el despliegue se realizó a solicitud de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

¡APROVECHEN! México podría ser uno de los 6 invitados de Concacaf para jugar la Copa América 2024, que se disputará en EU, tras un acuerdo anunciado con la Conmebol.



■ Ulises Lara, vocero de la Fiscalía, aseguró en la conferencia que el cableado en la Línea 3 fue cortado intencionalmente.

Apuntan en Metro a actos 'dolosos'

ANDREA AHEDO

La Fiscalía capitalina determinó ayer que hubo actos dolosos detrás del choque de trenes en la Línea 3 y en la separación de vagones en la Línea 7.

Además, reveló que horas antes de la reapertura del tramo subterráneo de la Línea 12, el 14 de enero, fue descubierto un daño intencional a una caja de cambios que, de no haberse reparado a tiempo, pudo descarrilar trenes.

Ulises Lara, vocero de la Fiscalía, detalló que el alcance de trenes de la Línea 3, el 7 de enero, en el que una persona falleció, fue resultado de dos actos dolosos: la quema y corte intencionado de un cableado y la operación negligente del conductor del convoy 24, que impactó a otro tren en el tramo entre la estación Potrero y La Raza. Anoche, al conductor Carlos Alfredo "N", que impactó en la Línea 3, se le dictó prisión domiciliaria por la posible comisión de delitos de homicidio y lesiones culposas.

El daño de cables en la zona oriente de la estación Potrero afectó a sistemas de comunicación, señalización y pilotaje de vagones. Según el reporte, se identificó horas antes del choque.

La investigación por este hecho, indicó Lara, podría derivar en una acusación de sabotaje.

Tras identificar el riesgo, el Puesto Central de Control habilitó el protocolo de marcha de seguridad para este tramo, con el que la conducción debía ser manual y por debajo de 35 kilómetros por hora. Sin embargo, el operador del convoy 24, desobedeció y activó el piloto automático al salir de Potrero y su ve-

¿Sabotajes?

Actos dolosos revelados por la Fiscalía de la CDMX:

ENERO 7 ■ Daños a cableado en el Metro Potrero de la Línea 3.

ENERO 14 ■ Daños a la caja de cambio de vías en la estación Ermita de la Línea 12.

ENERO 15 ■ Manipulación de un tornillo de sujeción de un convoy de la Línea 7, que provocó la separación de dos vagones.

locidad fue de 45 kilómetros por hora antes de chocar.

Respecto a la separación de vagones que ocurrió el 15 de enero en el metro Polanco, Lara subrayó que uno de los tornillos de sujeción del vagón fue manipulado intencionalmente para provocar un incidente grave.

Refirió que en la estación Ermita de la Línea 12, una caja de cambios fue golpeada intencionalmente con un objeto, lo que pudo provocar un descarrillamiento de un choque de trenes.

CIUDAD

Revisa Corte, otra vez, la reforma eléctrica

REFORMA / STAFF

La Suprema Corte de Justicia revisará, por segunda vez, la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), impulsada por el actual Gobierno para favorecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre las empresas privadas.

La Segunda Sala de la Corte ejerció el miércoles, en sesión privada, su facultad de reanudación de competencia para revisar dos amparos promovidos por empresas contra la reforma que, en primera instancia, ya fue declara-

da inconstitucional por los jueces especializados Rodrigo de la Peza y Juan Pablo Gómez Fierro.

Fuentes judiciales informaron que la Sala acordó favorablemente dos solicitudes de reanudación, para resolver en definitiva las impugnaciones del Congreso y del Poder Ejecutivo contra las sentencias que declararon inconstitucionales aspectos de la reforma.



Buscan capacitar a pilotos para la aerolínea militar

Luego de adquirir Mexicana de Aviación, la Secretaría de la Defensa licitará cursos para el manejo de diferentes aviones

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) busca capacitar a sus pilotos aviadores para que puedan manejar todo tipo de aviones, incluido el Boeing 787-8, modelo del avión presidencial, como parte de las próximas operaciones de Mexicana de Aviación, la nueva aerolínea del gobierno federal.

La Sedena publicó el estudio de mercado, del que EL UNIVERSAL tiene copia, en el que detalla que el Ejército licitará cursos de capacitación para 272 pilotos aviadores y especialistas de la Fuerza Aérea Mexicana.

El objetivo de realizar el estudio fue que se les proporcione información y cotizaciones para llevar a cabo los cursos y conocer la existencia de bienes, arrendamientos o servicios a requerir; posibles proveedores a nivel na-

272

PILOTOS AVIADORES y especialistas de la Fuerza Aérea Mexicana recibirán la capacitación.

cional o internacional, y el precio estimado de lo requerido.

El informe que se entregó a Sedena detalla qué talleres se requieren para cada tipo de avión, el idioma en el que deberán impartirse, las horas mínimas a cubrir y que deben realizarse durante este año.

El gobierno federal adquirió la marca Mexicana de Aviación, submarcas, edificios y centro de adiestramiento por 815 millones de pesos y se prevé que la nueva aerolínea entre en funciones a finales de 2023, la cual será operada por la Sedena.

| NACIÓN | A6

Sin despegar, el tráfico de pasajeros en el AICM

TLALOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) atendió a 46 millones de viajeros el año pasado, 4 millones menos que antes de la pandemia.

Se encuentra entre los 24, de una lista de 62 aeropuertos públicos, con rezago en el volumen de pasajeros, según datos oficiales.

| CARTERA | A18

CHEGATE



Uno de los propósitos más comunes es bajar de peso. Especialistas comparten acciones para lograrlo de manera saludable. | U1 |

CULTURA



Hallazgo insólito en la cúpula de la Catedral

Restauradores encuentran 23 cajas de plomo ocultas, con cruces e imágenes religiosas; se cree que fueron colocadas en el siglo XVIII. | A21 |

IMAGEN DEL DÍA

TENSIÓN EN MEDIO ORIENTE; MUEREN SIETE



Jerusalén.— Siete personas fallecieron ayer en un tiroteo frente a una sinagoga de Jerusalén Este; el autor del atentado fue abatido, reportaron las autoridades. Es el último episodio de una espiral de violencia que comenzó el jueves tras una operación militar israelí en Cisjordania ocupada, que dejó nueve palestinos muertos y siguió un intercambio de ataques aéreos, sin víctimas. | A16 |



MÁS DE 20 DÍAS SIN RASTRO DE DIANA LAURA

El 6 de enero Diana Laura Castillo viajó con un amigo de Aguascalientes a Zacatecas para visitar a su familia. En el municipio de Villa García, donde no hay policías, fueron secuestrados. | A12 |

Van por sorteo para designaciones en INE

DINORATH MOTA

Corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Pachuca, Hgo.— El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo que el gobierno federal impulsará que los cuatro consejeros del INE que serán designados en el próximo periodo ordinario de sesiones sean elegidos por

medio de insaculación, es decir, de forma aleatoria.

“Ni modo que no quieran que los mexicanos sepan cómo eligieron a Lorenzo Córdova, pues si fue cuota. Por eso vamos a impulsar que se cumpla con el proceso constitucional y sean insaculados los 20 mexicanos que acrediten ser los más capacitados”. | NACIÓN | A4

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Juan Pablo Becerra-Acosta

A7 Amador Narcea

A8 Salvador García Soto

A14 Sergio García Ramírez

A14 María Elena Moreira

A15 Leticia Bonifaz

\$19.22

DÓLAR AL MENUÉDO

Año 106, Número 38,416, CDMX, 40 págs.



Sheinbaum acusa al PAN de organizar guerra sucia

KEVIN RUIZ Y LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, acusó al PAN y al conservadurismo de orquestar una “guerra sucia”, luego del hallazgo de propaganda en su contra en oficinas de la alcaldía Cuauhtémoc.

“Se llama guerra sucia, no tiene otro nombre, una campaña en contra de la jefa de Gobierno en una oficina pública”, declaró.

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, denunció al contralor, Juan José Serrano, por privación ilegal de la libertad y otros delitos. | METRÓPOLI | A9

GULPAN AL CONDUCTOR Y A QUEMA DE CABLES DEL CHOQUE EN LÍNEA 3

| METRÓPOLI | A9

UD



México regresa a la Copa América

El equipo Tricolor vuelve, como invitado, al torneo continental que se desarrollará en Estados Unidos durante 2024. | B1 |

ESPECTÁCULOS



La animación brilla ante claroscuros

Este género, que podría dar un Oscar a México, vive su mejor momento, pese a la falta de apoyo y la fuga de talento. | A22 |

STOCK

SERENIA DE CULTURA

ETZEL BERNDA, ANGO 7

ESPECIAL

ESPECIAL

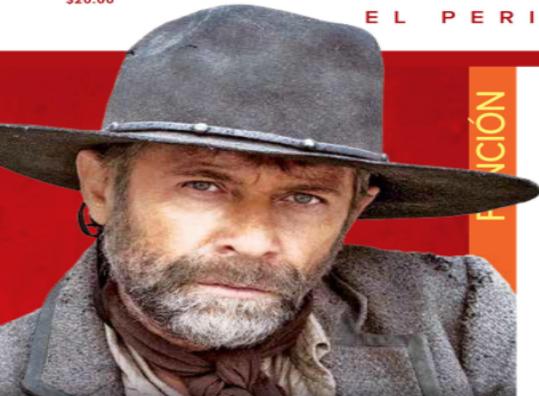
ESPECIAL

ESPECIAL

SÁBADO
28 DE ENERO
DE 2023
AÑO CVI TOMO L
NO. 39,496
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



UN TIEMPO DE HÉROES

Juan Manuel Bernal protagoniza *La cabeza de Joaquín Murrieta*, serie de tipo western que enmarca una lucha libertaria.

EXPRESIONES
PREMIAN SU VISIÓN DIARISTA
Virginia Bautista, periodista cultural de *Excelsior*, recibirá el Premio Nacional de Periodismo FILEY 2023. / 18



ADRENALINA
DISPUTAN MÁS QUE UN TÍTULO
Djokovic peleará con Tsitsipas la final del Abierto de Australia, que hace un año expulsó al serbio por no estar vacunado. / 8



ATRACCIÓN
ARRIESGA PARA GANAR
Ford reinventó su Expedition para hacerla una camioneta más versátil y robusta, que pelee en su segmento.



LA ONU CONDENA ENFRENTAMIENTOS RESURGE LA VIOLENCIA ENTRE ISRAEL Y PALESTINA

Un hombre fue abatido luego de que mató a siete personas frente a una sinagoga en Jerusalén. Esto, después de un bombardeo israelí contra la Franja de Gaza, enclave desde el cual habían salido varios cohetes contra el territorio de Israel. / 16

EXCELSIOR

Ivonne Melgar **5**
Yuriria Sierra **8**
Raúl Cremoux **9**



VIAJABAN SOLOS RESCATAN A 57 MIGRANTES ADOLESCENTES

Autoridades de Migración ubicaron cerca de Ciudad Juárez, en un punto de revisión militar, a 43 hombres y 14 mujeres guatemaltecas, de entre 14 y 17 años, que viajaban dentro de un tractocamión, hacinados y sin ventilación. / 10

COMUNIDAD

Atribuyen choque en L3 a negligencia y un cable cortado

El incidente que dejó una joven muerta derivó de un acto doloso y una omisión del conductor del tren que chocó, dijo la Fiscalía. / 14

COMUNIDAD

Denunciarán desvío por volantes contra Sheinbaum

El contralor aseguró que el material hallado en la alcaldía Cuauhtémoc es evidencia suficiente para iniciar una carpeta. / 14

141

POR CIENTO fue la brecha del comercio mexicano registrada en el cierre de 2021 respecto al del año pasado.

CIERRE DE 2022

Se ahonda el déficit comercial

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
El año pasado cerró con un déficit comercial de 26 mil 421.2 millones de dólares, 141% mayor al de diez mil 939 millones de dólares de 2021.

“El sector externo ha vivido un año de contrastes. Con crecimientos muy importantes en la primera mitad, pero contracciones sostenidas en la segunda”, explicaron analistas del grupo financiero Monex. La ampliación del déficit se originó de una disminución del superávit de la balanza de productos no petroleros, donde se incluyen agropecuarios, manufactureros y el sector extractivo, que pasó de 13 mil 696 millones de dólares a 8 mil 481 millones de dólares.

En su acumulado 2022, el valor de las exportaciones totales sumó 578 mil 193 millones de dólares, cifra que se integró de exportaciones no petroleras, por 538 mil 981 millones de dólares, y de petroleras por 39 mil 212 millones de dólares.

“En suma, 2022 tuvo momentos de amplio dinamismo, pero el desempeño careció de solidez y los movimientos de los últimos meses constituyen una alerta para el futuro próximo”, dijeron los expertos.

DINERO / PÁGINA 11

AGENCIA ESTUVO ACÉFALA SEIS MESES

Por anomalías, DEA cortó a su jefe en México

EN PLENO auge del tráfico de fentanilo, fue destituido por pagar fiestas con dinero público y relacionarse con abogados de criminales, reveló *The Washington Post*

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— Mientras el tráfico de fentanilo a EU crece, la DEA despidió por mala conducta a quien fuera su director regional en México y Centroamérica.

De acuerdo con *The Washington Post*, Nick Palmeri usó fondos de la agencia antidrogas para su cumpleaños y otros “artículos no permitidos”. Además, fue investigado por relaciones con abogados de narcos, en las que aparentemente él y su esposa se hospedaban en suites costosas.

El también expolicía de Nueva York fue llamado a Washington D.C. en junio de 2021 para ser investigado por parte de la Oficina

Regalan dosis contra el fentanilo

SAN DIEGO.— Autoridades de California hicieron una primera entrega gratuita de 30 mil dosis de naloxona en escuelas, organizaciones civiles, centros de salud y centros comunitarios.

Este medicamento es el único que puede revertir los efectos de una sobredosis de fentanilo, si se aplica dentro de los

primeros cinco minutos de comenzar los síntomas.

Aunque la mayoría de los socorristas profesionales cargan naloxona para estos casos, es posible que no lleguen a tiempo para revertir una sobredosis, por lo que el Departamento de Salud busca que lleven dosis amigos, familiares y vecinos de adictos.

Durante 2021, este condado registró 743 muertes por fentanilo, 400% más que en 2019.

— Manuel Ocaño
GLOBAL / PÁGINA 16

del Inspector General, división de Asuntos Internos del Departamento de Justicia. Para finales de ese año se designó a un reemplazo. De acuerdo con el diario,

la medida dejó a “la oficina regional de la DEA en la Ciudad de México” sin su director durante más de seis meses.

PRIMERA / PÁGINA 8

GOBIERNO GARANTIZA LOS PAGOS DE ESTE AÑO

Cargarán a Hacienda las deudas de Pemex y CFE

POR ARTURO PÁRAMO

La deuda de Petróleos Mexicanos se transferirá a la Secretaría de Hacienda para que forme parte de la deuda soberana del país, adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Consultado sobre el financiamiento de diez mil millones de dólares que tendría que cubrir Pemex este año, aseguró que hay un plan para cubrir ese compromiso.

“Acerca de estos vencimientos, Hacienda ya tiene un plan junto con la dirección de Pemex y se va a cumplir en tiempo, en forma,

DINERO

62.3%

AUMENTARON

los ingresos de Pemex el año pasado por la venta de combustibles en el mercado nacional. Los 1,103 millones de pesos captados en dicho periodo representan la cifra más alta para la empresa. / 11

se va a pagar puntualmente. “Que se ayude con la transferencia de deuda de Pemex a deuda soberana, a deuda de Hacienda. Es una

práctica importante, porque incluso las tasas de crédito son más bajas”, explicó en su conferencia matutina.

Dijo que se incluirán también pasivos de la Comisión Federal de Electricidad como parte de la deuda soberana.

Aseguró que los recursos para los pagos están contemplados en el techo de endeudamiento aprobado por el Congreso federal.

Estos apoyos, indicó, son para que Pemex reduzca su carga impositiva, lo que ayuda para que el costo de los combustibles no se dispare, como ocurre en otros países.

PRIMERA / PÁGINA 2

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

JONI MITCHELL BRILLANDO HACIA LOS 80

EU entrega el Premio Gershwin 2023 a la mítica compositora

ALEJANDRO ACEVEDO - PÁGS. 20 Y 21



MATTHEW PERRY
Amigos, amantes
y aquello tan terrible

FRIENDSY AMANTES

MEMORIAS DE
MATTHEW PERRY

ADELANTO DEL LIBRO - PÁGS. 24 Y 25

Hoy en
Mercados:
Un
makeover:
Natura
revisa el
modelo de
negocios



Laberinto:
Irene
Vallejo:
guerras,
migración,
exilios...

Reforma electoral. El secretario de Gobernación puntualiza que el Senado no tiene forma de detener el plan B, que puede ir a la Corte; pide a su porra esperar a que se vayan Lorenzo y Ciro **TEODORO SANTOS, PACHUCA, PÁGS. 6 Y 7**

Adán Augusto niega “pleito” con el INE y contiene a sus seguidores



Jerusalén. Un palestino mata a siete israelíes en una sinagoga

Palestinos se reúnen en Gaza para celebrar el ataque contra judíos en una sinagoga de Jerusalén, que dejó un saldo de siete muertos y 10 heridos, en otro episodio que escala el conflicto.

“Lo merecía”, dice asesino de sacristán

Yasin Kanza, el sujeto que mató a un sacristán en Algeciras, España, solo ha declarado que lo merecía y que la única fe es Alá. **MOHAMMED SABER/EFE P. 14 Y 18**

“Corte doloso” de cables en el choque de la Línea 3 más una conducción negligente

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO
La fiscalía capitalina busca imputar homicidio y lesiones a Carlos Alfredo “N”, conductor del convoy accidentado. **PÁG. 11**

Enfrentamiento en CdMx
Cuevas denuncia y Claudia se queja de “guerra sucia”
L. LUGO Y J. A. BELMONT - PÁG. 7

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Son tiempos de trincheras, por lo visto
P. 3



Marién Estrada
Rafa Nadal y la importancia del psoas íliaco
P. 39



A. Pérez-Reverte
París es el amor intelectual de mi vida
P. 22



P. 4

Monarca. De Iowa a Valle de Bravo, una travesía de 3 mil km



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 28 DE ENERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13838 // Precio 10 pesos



“Cargo regional más importante”

Cesó la DEA a director en México ligado a defensores de *narcos*

- Nicholas Palmeri supervisaba a decenas de agentes en el país, Centroamérica y Canadá
- Priorizó la captura de Caro Quintero sobre el freno al tráfico de los precursores del fentanilo

AP/P3

Salida vergonzosa y en silencio

▲ Según registros confidenciales, el jefe antidrogas vacacionaba en Miami con defensores de narcotraficantes. “Su salida es aún más crítica debido al deterioro de la cooperación bilateral con México”, destaca

Mike Vigil, ex director de la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos. Ayer se dio a conocer que en marzo pasado dejó el puesto en medio del flujo récord de drogas al otro lado de la frontera. Foto Ap

Constitucional, reforma a leyes secundarias en materia electoral: SG

- El plan B restringe la fiscalización de actos irregulares de los partidos, advierte el INE

F. MARTINEZ, G. SALDIERNA Y J. RICARDO MONTOYA/P7

Reabrirá la Corte amparos de 18 empresas contra los cambios en electricidad

- Firmas de España y EU, entre las que buscan quedar exentas de la nueva norma

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA/P5

Los casos recientes “pueden derivar en el delito de sabotaje”

Identifica fiscalía ataque sistemático al Metro “para provocar accidentes”



- El choque de trenes en la línea 3, “por corte intencional de cables”
- Capturan a conductor por negligencia y violar el límite de velocidad

◀ “Los panfletos hallados en la alcaldía Cuauhtémoc confirman la guerra sucia del PAN, en mi contra”, dice la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. En la imagen, acompaña al Presidente tras reunirse con servidores de la nación. Foto La Jornada J. QUINTERO Y R. GONZÁLEZ P24 Y 25

Rayuela

Esa "violencia sin fin" tiene un origen: que la ONU no hace valer la resolución de la propia ONU de 1947.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAÁDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 28 DE ENERO DE 2023

OPINIÓN

José M. Murià	8
Fabrizio Mejía Madrid	10
Beñat Zaldua	12
Mariana Bermúdez	12
Alejandro Svarch Pérez	13
Alonso Romero	13
Silvia Ribeiro	15

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	6
Infancia y Sociedad	
Andrea Bárcena	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16



7 502228 390008

Están garantizados los pagos de deuda de Pemex, afirma AMLO

● El presupuesto de 2023 "contempla ya los fondos" para la amortización

● En enero-marzo deberá cubrir 6 de 8 mil mdd que suman los vencimientos

● El Presidente fija plan para entrega de 600 mil mdp en programas este año

● A partir de julio operará "como reloj" toda la estructura de Bienestar, señala

ANDREA BECERRIL, ARTURO SÁNCHEZ, ALEJANDRO ALEGRÍA Y ALONSO URRUTIA / P 9 Y 14



"Ciclo de violencia sin fin" entre Israel y Palestina: ONU

▲ Israel bombardeó ayer la franja de Gaza en respuesta a un disparo de cohetes desde el enclave palestino, un día después de que incurrió al campamento de Yenín, en Cisjordania ocupada, con saldo de 10 muertos. Mientras, en Nablus, más de 30 palestinos resultaron heridos en un enfrentamiento con el ejército de Tel Aviv, informó la Media Luna Roja, al tiempo que un palestino atacó una sinagoga en

Jerusalén, con saldo de siete israelíes fallecidos. Sobrevivientes de Auschwitz conmemoraron el 78 aniversario de la liberación del campo de exterminio nazi—donde el régimen de Hitler asesinó a más de un millón de personas—, en el Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto. Durante el acto recordaron que "la guerra ha vuelto a Europa". Fotos Afp y Ap

AGENCIAS / P 20

Despliega la GN campaña contra retos virales en redes sociales

● Concientización y prevención en escuelas a docentes, padres y jóvenes

● El de la "ballena azul" puede resultar en suicidio, alerta jefe de ciberdelitos

GUSTAVO CASTILLO / P 6

Hallan 23 nichos con santos "protectores" de la Catedral



◀ Cruces, reliquias y otras imágenes estuvieron ocultos desde siglos pasados en la cúpula del inmueble histórico de la capital del país. En uno se encontró una nota dejada en 1810 por pintores y albañiles que participaron en la edificación, explicó el director de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, Arturo Balandrano, durante la mañana de ayer en Palacio. Foto Cuartoscuro A. BECERRIL Y A. SÁNCHEZ / CULTURA

PELIGROS Y FUENTES DE LA ESCRITURA

Antonio Saborit traduce y presenta un ensayo del escritor Norman Mailer (1923 - 2007) a raíz del centenario de su nacimiento. "Escribir es como el amor. Uno nunca llega a entenderlo del todo. Resulta un misterio y cuanto más te esmeras en él, más conciencia tienes de que no consiste tanto en las respuestas que ofreces, sino en una mejor apreciación del alcance de tus misterios literarios", abona el autor de *La canción del verdugo*. / Eduardo H. G. en *El trepidante origen del rap chilango* data episodios de cómo llegó a Ciudad de México la palpitante cadencia que los jóvenes hicieron suya en los 80 desde alegatos de exponentes de esa acompañada modalidad (Claudio Yarto, El 4to del Tren, Sindicato del Terror, Pollos Rudos...). Y más...

◦ SUPLEMENTO DE **LA RAZÓN** EN PÁGINAS CENTRALES



La Razón DE MÉXICO

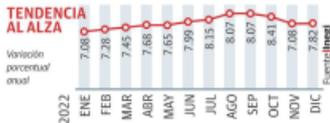
SÁBADO 28 DOMINGO 29 de enero de 2023
» Nueva época » Año 14 Número 4246

De fin de semana

www.razon.com.mx
PRECIO » \$10.00

AMLO asegura que la inflación bajará pronto

AFIRMA que hacen todo para lograrlo y este año descenderá; destaca estabilización de precios de 24 productos básicos y control en el de energéticos. **pág. 11**



En BCS, el mayor crecimiento y en Morelos, la peor caída **pág. 13**



Fotos: Cuartocuro



Hallan a "santos protectores" de la catedral

INAH descubre 23 nichos en la cúpula; es uno de los mayores hallazgos en el recinto; cajas de plomo con inscripciones en latín hacen referencia a San Juan Bautista, San Rafael...; en una habla nota de hace dos siglos. **pág. 18**

CONFRONTACIÓN EN LA CDMX

Sheinbaum acusa guerra sucia con panfletos y Fiscalía dolo en la Línea 3

POR **JORGE BUTRÓN**

JEFA de Gobierno atribuye ataques a que el PAN cada vez pierde más la ciudad; Contraloría indaga si hay desvío por propaganda en alcaldía Cuauhtémoc, de Sandra Cuevas

FGJCDMX: en choque del Metro, maniobras con la intención de causar incidente grave; cortaron cables y hubo conducción negligente; detienen al conductor **págs. 3 y 6**



“ES LA EVIDENCIA clara y notoria de una guerra sucia que la oposición ha orquestado en mi contra, no sólo de una alcaldía, sino del conservadurismo, particularmente del PAN”

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno

Insabi arrastra 8 mmdp sin comprobar por compras cuestionadas

REVELA ASF que no entregó a estados ventiladores ni insumos de protección para atender Covid; detecta contabilidad deficiente sobre distribución de material; plazo para atender observaciones ya venció. **pág. 7**

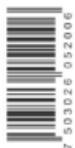
Mil Ventiladores no fueron entregados en fecha pactada

MORENA SE SUBE AL PLEITO: CÓRDOVA, UN "VULGAR OPOSITOR"

◦ **Delgado** dice que jefe del INE olvida papel de árbitro; subraya que malinforma sobre Plan B **pág. 8**

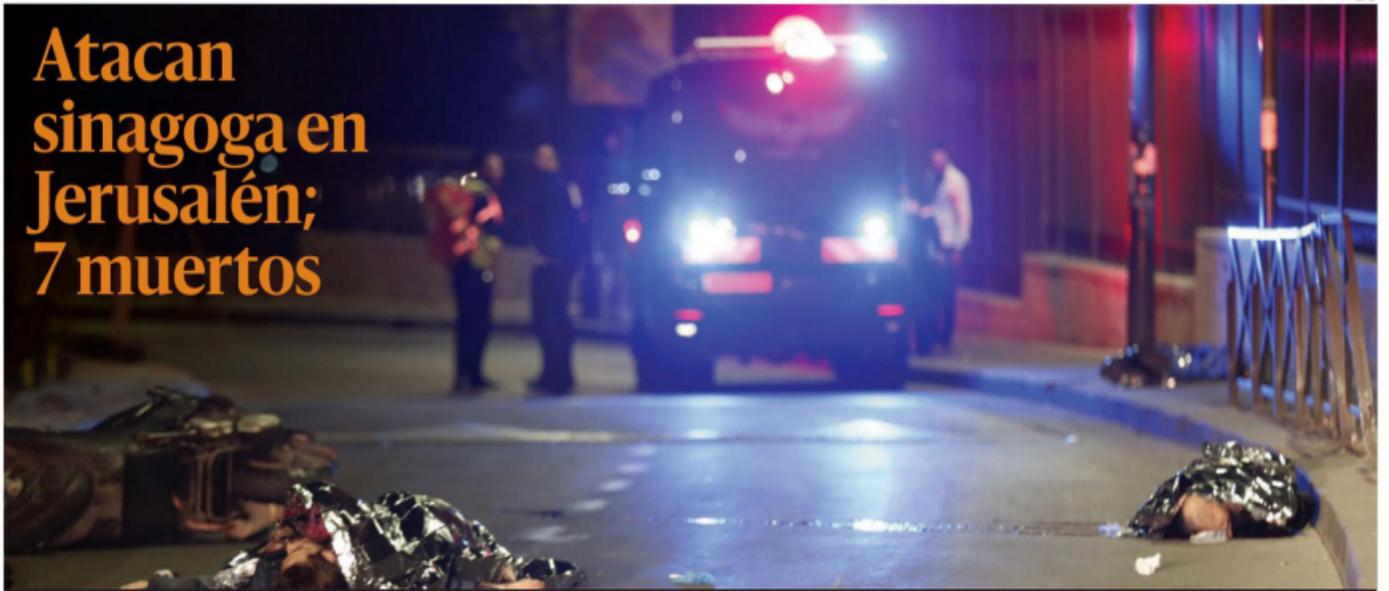
◦ **PAN** urge a proteger a tribunales electorales; PRD ve intención de adueñarse de proceso rumbo al 2024

Migración de mexicanos a EU rompe récord; crece 13% **pág. 10**





Atacan sinagoga en Jerusalén; 7 muertos



Al menos siete personas murieron por disparos en un ataque armado en una sinagoga de Neve Yaakov, un asentamiento judío cercano a Jerusalén. El ataque es el más grave contra israelíes desde 2011 y se produce en medio de una escalada de tensión tras una letal redada en Cisjordania. **PAG 16**

Corte de cables y conducción negligente, causas del siniestro en L-3

El chofer del convoy, detenido; inician carpeta de investigación por ataques a las vías de comunicación, señala la fiscalía capitalina

Peritaje. La Fiscalía General de Justicia capitalina dio a conocer que el choque de trenes en la Línea 3 del Metro fue producto de dos causas: la quema y corte doloso de cables eléctricos, así como una conducción negligente.

Ulises Lara, vocero de la Fiscalía dio a conocer los resultados de la investigación realizada con relación a los hechos ocurridos recientemente en el Sistema de Transporte Colectivo.

Dijo que el incidente del pasado 7 de enero en la estación Potrero - La Raza de la Línea 3, que provocó la muerte de una joven y 106 lesionados no gra-

ves que fueron trasladados a diferentes hospitales, fue producto de dos causas: la primera fue la quema y corte doloso de los cables ubicados en dos registros de conexión.

La segunda causa, señala al conductor negligente del tren número 24, quien no respetó las medidas de conducción en modo de seguridad que significa no rebasar los 35 kilómetros por hora, lo que asegura que ante cualquier eventualidad el conductor pueda responder y evitar accidentes, garantizando reacciones adecuadas con la distancia y tiempo suficientes en forma segura. **PAG 10**

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández
Páginas 8-9

El asesino de Cumbres. El joven psicópata de Monterrey que mató a los hermanitos de la novia



JUSTICIA
Página 17

Cinco policías de Memphis, acusados de asesinato tras golpiza que le propinaron a un afroamericano

PROCESO JUDICIAL
Antimio Cruz - Página 14

FGR impugna la resolución del juez a favor de los excoordinadores de Foro Científico y Tecnológico

Cuevas y Claudia se culpan mutuamente de "guerra sucia"

Conflicto. La Contraloría de la CDMX realizó un operativo sorpresa en el edificio sede de la alcaldía Cuauhtémoc y halló propaganda en contra de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; esto desató una batalla de acusaciones entre la alcaldesa Sandra Cuevas y la mandataria capitalina.

Luego del dispositivo, Cuevas aseguró que el material fue "sembrado por el Gobierno capitalino", y además denunció que ella y sus

trabajadores fueron secuestrados durante el operativo, ya que elementos de la SSC y granaderos rodearon las instalaciones de la demarcación y bloquearon el paso del edificio.

Sheinbaum minimizó las acusaciones de la alcaldesa de Cuauhtémoc y aseguró que lo sucedido es evidencia de "una guerra sucia" y que no viene de Sandra Cuevas, sino particularmente de la banda de Acción Nacional. **PAG 11**

Arraigo con prisión preventiva oficiosa, en contra de la convención de derechos humanos, decreta la CIDH

Fallo. La Corte Interamericana de Derechos Humanos, órgano autónomo de la OEA emitió una condena contra el Estado Mexicano, al encontrarlo culpable por violar la Convención Interamericana de Derechos Humanos con la aplicación del sistema de arraigo o prisión preventiva oficiosa, prohibida por los tratados internacionales. **PAG 5**

LA ESQUINA

¿De qué sirve la impugnación de la Fiscalía General de la República en contra de la resolución judicial que exonera a los científicos del Foro Consultivo de acusaciones tan graves como la delincuencia organizada y el lavado de dinero? No sirve más que para molestar, porque los cargos son absurdos. Y para hacer como que alguna vez creyeron tener razón.

EFE



CORTESÍA: SECRETARÍA DE CULTURA



DENTRO DE LOS PILARES ENCUENTRAN 23 CAJAS EN CATEDRAL

Durante el remozamiento de la catedral metropolitana, expertos hallaron recipientes que contienen símbolos de protección que datan de la etapa final de su construcción



ALIANZA CONFIRMAN REGRESO DE LA SELECCIÓN MEXICANA A LA COPA AMÉRICA

La Conmebol y la Concacaf anunciaron que la edición 2024 se disputará en EU con países de ambas regiones. La Copa Oro femenil también invitará a equipos sudamericanos. **ESTO**

PLEITO EN LA CAPITAL

Contraloría atendió denuncia contra alcaldía en unas horas

El contralor de la Ciudad de México, Juan José Serrano, señaló que el hallazgo de propaganda contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en la alcaldía Cuauhtémoc, "es probable que resulte en un desvío de recursos". En conferencia, el funcionario explicó que en materia administrativa, el Órgano Interno de Control (OIC) abrió un expediente de investigación por los volantes y mantas encontradas el jueves en el área de Desarrollo Social de la demarcación, pero será la Fiscalía General de Justicia la que determine si hay o no un delito. De acuerdo con el relato, el Órgano Interno de Control de la alcaldía Cuauhtémoc detectó la denuncia anónima a eso de las 19:30 horas y avisó a la Contraloría de la ciudad, que a las 22:00 horas acudió a las oficinas administrativas de la demarcación junto con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. **Pág. 21**



FOTOS: REUTERS

Exhiben brutalidad policíaca

Washington. La difusión de un video que muestra a cinco policías que sujetan y golpean a Tyre Nichols, el joven afroamericano de 29 años detenido en una parada en Memphis, el 7 de enero, y que tres días después murió en el hospital, detonó de inmediato manifestaciones en la ciudad y en otras se preparaban para una jornada de protestas. **Pág. 23**

CHOQUE EN LA LÍNEA 3

Culpa Fiscalía al chofer

La Fiscalía de justicia de la Ciudad de México concluyó que el choque de trenes en la línea 3 del Metro, ocurrido el 7 de enero, fue por robo de cable y negligencia del chofer, quien está detenido. **Pág. 22**

MANTIENEN CUOTAS, PESE A REFORMA

Buscan más fondos para universidades

NURIT MARTÍNEZ

Luis González Placencia, el nuevo secretario de la ANUIES, está en pláticas con la SEP

Luis González Placencia no cumplió su primera semana como secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y ya se había sentado en la mesa con funcionarios de la Secretaría de Educación Pública para cabildar una bolsa presupuestal que per-

mita hacer efectiva la gratuidad de la educación superior, conforme a la reforma constitucional de mayo de 2019.

"Este tema de la gratuidad es un tema importante. Desde que se anunció las familias están esperando que se pueda cumplir, hay un compromiso", dice en entrevista con El Sol de México.

Tras la reforma de mediados de 2019, la Asociación calculó que las universidades públicas requerían hasta 13 mil millones de pesos adicionales cada año para dejar de cobrar cuotas e inscripciones a los jóvenes. Hasta ahora, señala, "esa bolsa sigue sin materializarse".

Adelanta que mientras la SEP y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "hacen un esfuerzo" para autorizar esos recursos iniciarán un análisis para identificar en las instituciones qué tipo de cobros pueden absorber.

En la sala de juntas de la Asociación, que afilia a 211 instituciones de educación públicas y privadas del país, González Placencia estará además orientada a recuperar la imagen de las universidades después de que algunas estuvieron involucradas en la llamada *Estafa Maestra*: crear un modelo de financiamiento que no se reduce a pedir más dinero o adelgazar el gasto, aumentar la calidad y enfrentar las violencias de género. **Pág. 4**

Alejandro Jiménez **Pág. 5**
Eduardo Cruz **Pág. 12**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**



7 503006 1093029



#LópezTarso

CON MUCHA PILA, A SUS 98 AÑOS

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



NUEVA ERA / AÑO.06 /
NO. 2056 /
SÁBADO 28 DE
ENERO DE 2023

M **META**



#IMSSYCMB

SE MUEVEN POR LA SALUD

FOTO: GUILLERMO O'GAM

#EN EU 2024



FOTO: CUARTOSCLURO

REGRESA EL
TRIA COPA

A MÉ RI CA



7 500462 988401



ACREDITAN
ABUSOS
CONTRA
INDÍGENAS P6

#CIDH

FOTO: ESPECIAL

#RESCATE

HACIENDA ABSORBE DEUDA DE PEMIEX

EL MONTO ES DE 10 MIL MILLONES DE DÓLARES, A CUBRIR ESTE AÑO. EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR INSTRUYÓ A PAGAR "EN TIEMPO Y FORMA"

POR PARIS SALAZAR/P4



#SEGOBYCCE

DIALOGAN SOBRE
COMPETITIVIDAD
P5

FOTO: ESPECIAL



AUTOS

¡LEE AQUÍ!

TU PASIÓN
POR LOS
AUTOS

ENFRENTAMIENTO

Tras la irrupción en la alcaldía Cuauhtémoc por el Contralor capitalino, la alcaldesa Sandra Cuevas y la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, se enfrascan en una "guerra" de declaraciones



Pág. 7

GUILLERMO PANTOJA



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 28 DE ENERO DE 2023

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,442 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

NEGLIGENCIA

CONCLUYEN LOS DICTÁMENES PERICIALES QUE EL CHOQUE EN LA LÍNEA 3 SE DEBIÓ A LA QUEMA Y CORTE DE CABLES, Y A QUE EL CONDUCTOR NO SE APEGÓ A LOS LINEAMIENTOS DE LOS MANUALES TÉCNICOS; LO ACUSAN DE HOMICIDIO Y LESIONES, AMBOS DELITOS CULPOSOS

Pág. 4



CARLOS "N"



CORTESÍA FGJ CDMX



Puente vehicular de Gran Canal estará listo en febrero; reducirá 40% tiempos de traslado

Pág. 3



CORTESÍA G-CDMX

Con amplia oferta de tamales y atoles, Iztapalapa deleitará a miles de paladares

Pág. 8



ALCALDÍA IZTAPALAPA

Buscan más recursos con Hacienda para aplicar la gratuidad en la educación superior: ANUIES

NACIONAL

AMLO pronostica baja de inflación en 2023



SÁBADO 28 DE ENERO 2023

5 pesos **unomásuno** Nacional

CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

P. 5

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15694

Jefa de Gobierno **VS** Alcaldesa de Cuauhtémoc



P. 12-13-14



Monreal anuncia mesa plural para descongelar minutas provenientes de la colegisladora y el Ejecutivo

P. 7

UIF asegura que García Luna mantiene redes de poder en prensa, FGR y SSC en México



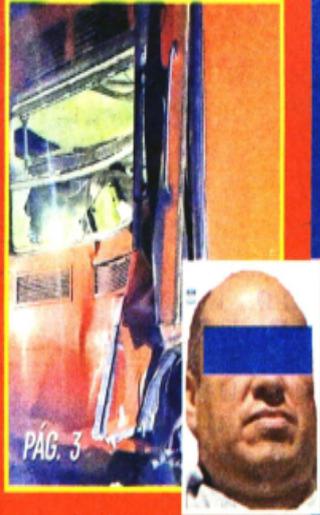
P. 2



Adán Augusto pide a políticos dejar intereses personales y trabajar por bienestar de México

P. 3

ESPECIALES



**INTENCIONALES,
INCIDENTES
EN EL METRO;
CONDUCTOR
VA AL TAMBO**

LE DAN EN SU MADR...IGUERA



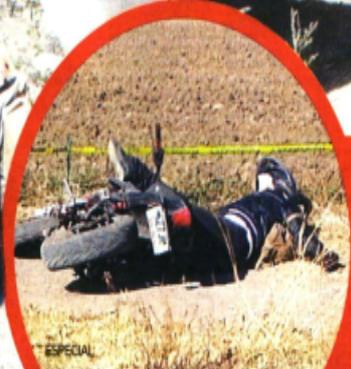
**ASESINAN A
HOMBRE QUE
VIVÍA EN LA
OQUEDAD DE
UN PUENTE, EN
LA GAM. PÁG. 8**

Quieren
trío con
Babo
PÁGS. 20 Y 21



**Alemia
\$8**

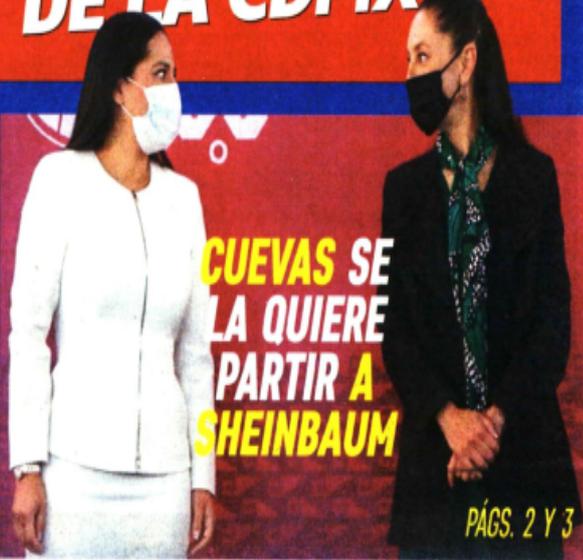
Yuliett



**MATAN A POLI
DE LA CDMX PÁG. 9**

EL GRÁFICO

Sábado 28 de enero de 2023



**CUEVAS SE
LA QUIERE
PARTIR A
SHEINBAUM**

PÁGS. 2 Y 3

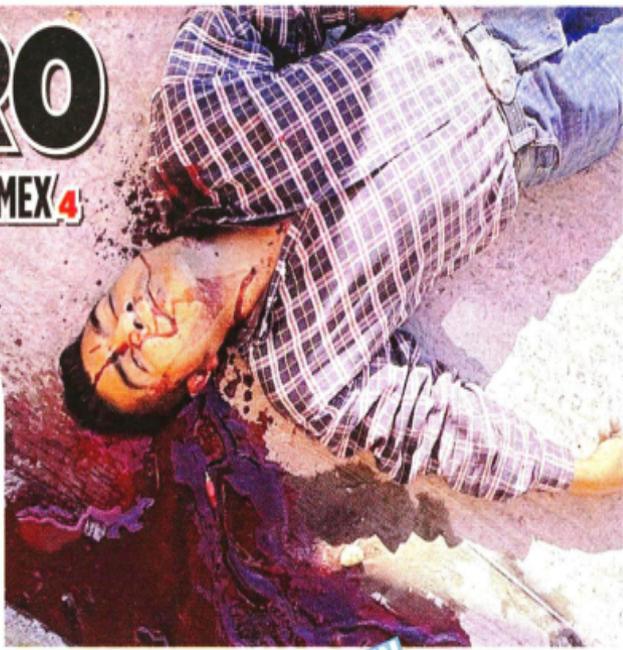
RATÓN VAQUERO

TRUENAN A PRESUNTO LADRÓN DE TRANSPORTE DE CARGA EN EDOMEX 4

SÁBADO 28 DE ENERO DEL 2023.

metro

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD CIUDAD DE MÉXICO



**LO MATAN A GOLPES
EN HOYO DE UN
BAJOPUENTE
EN LA GAM
SEGURIDAD 3**

SALPICAN SU CU...EVA

**REBECCA GOODWIN
LE TIRA PARO A LA BANDA
CON GANANCIAS
DE SUS FOTOS
SHOW 16 Y 17**

LO TIENE MUY GRANDE

¿MUY CABLONES?

QUE EL CHOQUE DE LA LÍNEA 3 FUE PORQUE
LES CORTARON LOS CABLES PÁG. 8

610972000214

0

Melena perfecta. Los mejores productos al servicio de tu salud capilar. **Pág. 12**

**Puntos
devista**



Luis
M. Cruz
**Recesión
o aterrizaje**
Pág. 7



Gabriela
Sotomayor
**¡Ayúdame,
compadre!**
Pág. 8



Enrique
del Val
Policrisis
Pág. 4



J.S.
Zolliker
**Extorsiones
migratorias de cuarta**
Pág. 9



Foto:
Especial

eje **C**entral

FINSEMANARIO

No. 334 · Año 7 · Viernes 27 al domingo 29 de enero. 2023

CONACYT TUERCE LICITACIÓN

La dependencia es acusada de alterar requisitos de la convocatoria original, tomar decisiones sin sustento legal y realizar maniobras para favorecer a ciertas empresas, en el proceso de extinción de 65 fideicomisos. **Pág. 6**

Fotoarte: Staff



En interiores

Los mejores
se preparan en la
antesala a la gloria del
Super Bowl. **Pág. 15**

Foto: AFP

» **LÍPIDOS
PELIGROSOS**

México tiene uno de los índices
más altos del mundo en muertes
por el consumo de grasas *trans*.

Pág. 10

MERCANCÍA PATITO Y SIN GARANTÍA

En la Cuauhtémoc, toleradas 8 plazas
y 1,144 locales con productos chinos

CDMX 11

SE MOFAN DE
TABE EN REDES,
POR LAS GRANDES
CANTIDADES DE
BASURA QUE SE
ACUMULA EN CALLES
DE LA MIGUEL
HIDALGO
CDMX 13

EN TLALPAN, PURA FIESTA

Dilapidó Alfa, en seis meses,
3 mdp en grupos musicales

CDMX 13



Visita
diario
hasta.
com



7509661881667

\$7.00

• NO. 3798

• AÑO 13

diario

BASTA

SÁBADO

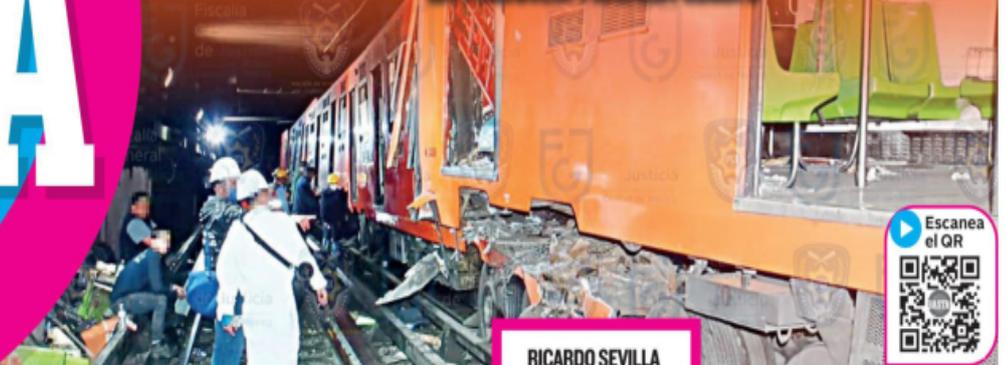
28 DE ENERO
DE 2023

CON CHOQUE EN L3 Y DESACOPLE EN L7 DEL METRO

QUERÍAN PROVOCAR INCIDENTES GRAVES

HICIERON CORTE INTENCIONAL Y QUEMA DE CABLES EN POTRERO
Y MANIOBRARON EL TORNILLO DE SUJECIÓN DE VAGONES

EN POLANCO: FISCALÍA CDMX 9



RICARDO SEVILLA

SANDRA CUEVAS DEBE SER
DESTITUIDA MÉXICO 3Escanea
el QR

MANO DEL PAN CONTRA LA JEFA

JUICIO A SANDRA POR 5 DELITOS

- Investiga la Contraloría posible desvío de recursos de la Cuauhtémoc
- Denuncia Cuevas ante la Fiscalía al contralor, por el operativo
- La guerra sucia es contra el proyecto de nación, dice Claudia 8, 9 Y 10

LOS DELITOS EN
QUE INCURRIÓ
CUEVAS:

- Peculado
- Amenaza
- Desvío de fondos públicos
- Violencia política de género
- Coalición de servidores públicos

Escanea
el QR



ESTO

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

FOTOS: AFP

MADRUGADA DEL DOMINGO
STÉFANOS TSITSIPAS
VS
NOVAK DJOKOVIC
ROD LAVER
ARENA
02:30 HORAS
ESPN

DJOKOVIC VA POR SU TÍTULO 22 DE GRAND SLAM ANTE TSITSIPAS

TENIS 22 >

FOTO: AFP

NFL
18 >

EXPERIENCIA Y SHANAHAN, LA VENTAJA PARA AVANZAR, DICE ANALISTA DE LOS 49ERS

FOTO: MEXSPORT

PARA HOY JORNADA 4

ESTADIO UNIVERSITARIO
VIX+
19:05 HORAS

ESTADIO AZTECA
CANAL 5 / TUDN
21:05 HORAS

ESTADIO O. BENITO JUÁREZ
FOX SPORTS
21:05 HORAS

RESULTADO DE AYER

CON UNO MENOS DESDE EL MINUTO 40, PUMAS NO PUDO PASAR DEL EMPATE

10 >

AUTOS
¡LEE AQUÍ!
TU PASIÓN POR LOS AUTOS

DE REGRESO

EL TRICOLOR VOLVERÁ A LA COPA AMÉRICA PARA 2024 EN EU, TRAS DOS EDICIONES AUSENTE; LA COPA ORO FEMENIL TENDRÁ INVITADAS DE CONMEBOL Y HABRÁ UN CUADRANGULAR DE CLUBES

2 >

MEMO OCHOA LOGRA SU PRIMER TRIUNFO CON EL SALERNITANA

13 >

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C23

HORARIO	PARTIDOS 28 DE ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	TIGRES	VS ATL. SAN LUIS	-200	+333	+550
21:10	AMÉRICA	VS MAZATLÁN	-334	+475	+900
21:10	JUÁREZ	VS GUADALAJARA	+190	+225	+155

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,655

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. FERIA DE FEBRERO 2023. 0966/PH/197. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS AJUROS CON PUERA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPOSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

Guadalupe América

App Store

PRONOSTICO PARA HOY

NIVEL 7
SUSCEPTIBLES: evitar ejercicio de moderado a vigoroso en exteriores.
POBLACION EN GENERAL: reducir ejercicio vigoroso en exteriores.

IRPS DEL DIA Y PRONOSTICO
 www.aire.cdmx.gob.mx/conoce-tu-numero-irps

AIRE El índice de Riesgo para Personas Susceptibles (IRPS) es una escala para saber qué tanto afecta a la salud la contaminación.

SUSCEPTIBLES	HORARIO DE MAYOR RIESGO	UBICA TU NUMERO
Niños, embarazadas, personas con enfermedades respiratorias o cardiovasculares.	Entre las 13:00 y las 19:00 horas.	Cada persona reacciona diferente. El IRPS es una escala general, pero tú puedes saber a partir de qué número presentas mayor riesgo.
		¿Cómo? Si presentas picazón, flujo u obstrucción nasal; dolor de garganta; irritación o comezón en la piel; o dolor de cabeza.

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

SÁBADO 28 / ENE. / 2023 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ★ SOLEADO MÍN. 8°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA HI PARES, H2 Y FORANEOS VERIFICA 5 y 6

Atribuye Fiscalía siniestro a corte de cables y manejo negligente

Questionan peritaje de choque en la L-3

Aseguran víctimas que FGJ destina de responsabilidad a las autoridades

ANDREA AHEDO

Las víctimas del choque de trenes de la Línea 3 del Metro, el cual dejó una persona muerta y más de 100 lesionadas, aseguraron que el peritaje de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) sobre el siniestro deslinda de responsabilidad al Sistema de Transporte Colectivo (STC) y la recarga en el conductor y un presunto acto de sabotaje.

Ayer, la FGJ señaló que el alcance de trenes fue el resultado de dos hechos dolosos: la quema y corte intencional de cableado en la estación Potrero, así como de la operación negligente del convoy que impactó contra otro.

El daño de los cables afectó a sistemas de comunicación, señalización y pilotaje de los vagones y fue identificado horas antes del choque.

Sin embargo, el Puesto Central de Control (PCC) optó por mantener la operación, aunque habilitó el protocolo de marcha de seguridad para el tramo entre La Raza y Potrero, con el que la conducción debía ser manual y por debajo de los 35 kilómetros por hora.

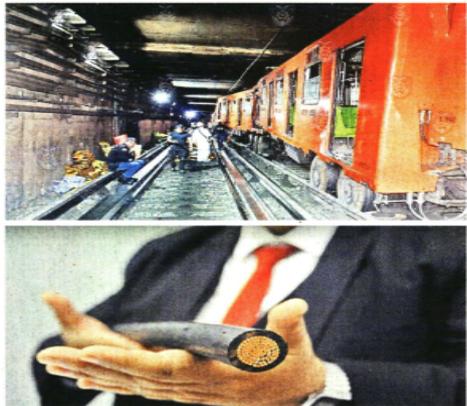
"A las 00:00 horas del sábado 7 de enero, el equipo de la gerencia de mantenimiento técnico se presentó al cierre del servicio para hacer el diagnóstico y detectaron un enorme daño material, causado por la quema deliberada de cables en uno de los registros ubicados en la zona oriente de la estación Potrero", detalló Lara.

"Derivado de las averías en el sistema de señalización y con el fin de no interferir en la prestación del servicio, el Puesto Central de Control (PCC) estableció, tomando como base los manuales técnicos de operación, la marcha de seguridad para la circulación de los trenes".

Pese a la activación de esta medida, Carlos Alfredo "N", operador del convoy 24, activó el piloto automático y avanzó a 45 kilómetros por hora, según se constató del estudio de la caja negra de la unidad.

"El registro electrónico mostró que (el convoy) salió de Potrero a las 9:05, en Conducción Manual Restringida rebasó el límite de velocidad y el sistema lo detuvo de inmediato, pero después registra un cambio a Pilotaje Automático, alcanzando una velocidad de 45 kilómetros por hora hasta el momento del impacto contra el tren 23", aseguró el funcionario.

Cristopher Estupiñán, abogado de víctimas del choque, entre las que se encuentra la familia de Yaretti Adriana, quien falleció en el siniestro, aseguró que sus representados rechazaban el



La Fiscalía aseguró que el alcance de trenes tuvo lugar por el corte de cableado y la operación de uno de los operadores.

Cristopher Estupiñán, abogado de víctimas

No aceptamos que se quiera fincar toda la responsabilidad al conductor y a un supuesto sabotaje, culpándolo de toda la tragedia.

informe de la FGJ. "No aceptamos que se quiera fincar toda la responsabilidad al conductor y a un supuesto sabotaje, culpándolo de toda la tragedia a él, cuando en las declaraciones previas quedó demostrado

que existían problemas en la comunicación, señalización y pilotaje automático que no fueron atendidos a tiempo y, a pesar de ellos, se permitió la prestación del servicio, asumiendo el riesgo de una tragedia", acusó Estupiñán.

Alistan registro de proyectos

Mañana iniciar el proceso de propuestas de Presupuesto Participativo.

- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que todas las personas pueden registrar sus proyectos, incluyendo menores de edad.
- El proceso estará abierto del 29 de enero al 7 de marzo.

PROPUESTAS

- Los planes deben estar enfocados en alguna mejora para la unidad territorial o equipamiento e infraestructura urbana.
- También actividades recreativas, deportivas o culturales, así como obras y servicios.

¿QUÉ ES?

- El Presupuesto Participativo es el instrumento con el cual la ciudadanía decide cómo aplicar el recurso que destina el Gobierno local.
- Los proyectos se eligen mediante una consulta organizada por el IECM anualmente.
- Las propuestas ganadoras son realizadas por las alcaldías, con el 4 por ciento del presupuesto anual total.

4% del presupuesto anual total es para los proyectos.

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

Desisten en acusación por aspas de lavadora

DANA ESTRADA

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) desistió del proceso en contra de Viviana Salgado, quien había sido acusada de ataque a las vías de comunicación por dejar caer unas aspas de lavadora en las vías del Metro.

Sin embargo, ahora, ella reclama una disculpa pública por parte de las autoridades. Salgado fue detenida el 12 de enero, en la estación Centro Médico, horas después de que poco más de 6 mil elementos de la Guardia Nacional fueron desplegados en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) para su resguardo.

Inicialmente, su detención fue relacionada por las autoridades con los siniestros en el Metro, los cuales han sido calificados por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, como hechos atípicos.

Ayer, en una audiencia realizada en las salas de oralidad del Poder Judicial, la Fiscalía pidió el sobreseimiento de la causa penal, por lo que el juez autorizó que se diera fin al proceso en su contra.

"Lo único que exijo es eso, el perdón público en la Fiscalía, lo único", expresó la mujer.

Su abogado, Simplicio Martínez, dijo que el proceso legal llegó a su fin luego de que el caso fue mediado.

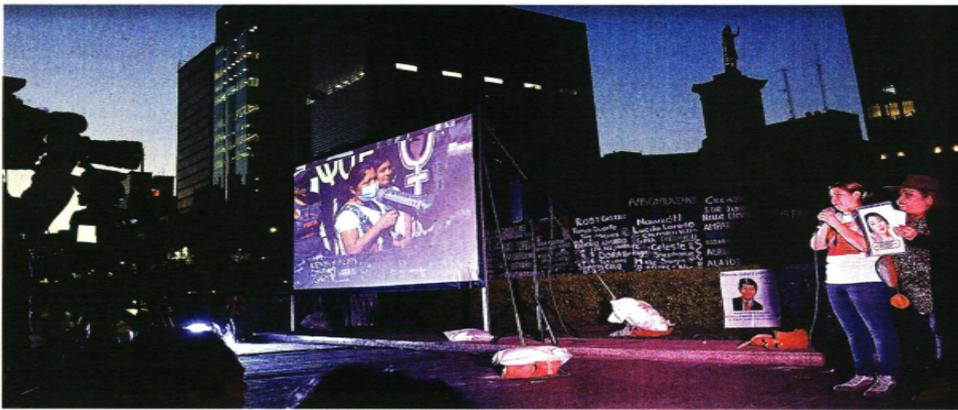
"Jurídicamente, lo que se pretendía era terminar esta situación en la que terminó ella; se le decretó la libertad absoluta; (la Fiscalía) no tiene nada que hacer", explicó Martínez.

Viviana Salgado, usuaria del Metro

Lo único que exijo es eso, el perdón público, exijo el perdón público en la Fiscalía.

Simplicio Martínez, abogado

Jurídicamente lo que se pretendía era terminar esta situación en la que terminó ella; se le decretó la libertad absoluta; (la Fiscalía) no tiene nada que hacer.



Toman Reforma

La Glorieta de las Mujeres que Luchan fue el escenario en el que colectivos de familiares de víctimas de desaparición se dieron cita ayer, para la proyección de la película "Ruido".

PÁGINA 3



Diego Gallegos

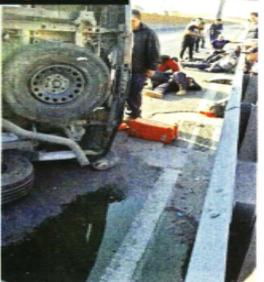
REGISTRAN VOLCADURA

ANDREA AHEDO

Siete personas resultaron lesionadas por la volcadura de una camioneta sobre la lateral de la Autopista México-Puebla, a la altura del Kilómetro 26.

El conductor habría perdido el control de su vehículo al intentar esquivar un auto compacto que, presuntamente, se había metido en su carril.

Los lesionados fueron trasladados por los servicios de emergencia a distintos hospitales.



Queda la Alameda Central sin red de riego

IVÁN SOSA

La red de riego de la Alameda Central, en la Alcaldía Cuauhtémoc, dejó de operar desde la Administración capitalina anterior y la irrigación se realiza en forma manual, expuso el Secretario de Obras, Jestis Esteva.

Esta semana, varias fugas de las jardinerías del Palacio de Bellas Artes formaron un charco de agua, mientras que algunas fuentes de la Alameda lucían secas.

"Revisaremos las que no operen por cuestiones de mantenimiento", comentó

ayer Esteva. "Nos refieren que la red de riego se instaló cuando se rehabilitó la Alameda, pero, cuando nosotros llegamos, ya no estaba operando".

El sistema de riego con reporte de fugas en las jardinerías contiguas al andador Ángela Peralta es operado por el personal de Bellas Artes, subrayó el funcionario.

En la Alameda, en tanto, los equipos de las tuberías de riego y el sistema de alumbrado fueron sustraídos, planteó.

"Hemos cambiado transformadores, restituido mu-

Jesús Esteva, titular de la Sobse

Nos refieren que la red de riego se instaló cuando se rehabilitó la Alameda, pero, cuando nosotros llegamos, ya no estaba operando.

cho del cableado para tenerla alumbrada", apuntó.

Las fuentes con agua son punto de reunión de visitantes y familias, por lo que la Dirección General de Servicios Urbanos procura mantenerlas en operación, añadió.

"(En 2018) encontramos todas las fuentes apagadas, parte por robos, porque ya

no se les daba mantenimiento", señaló.

Los jardines de la Alameda reciben mantenimiento cotidiano, con apoyo de especialistas de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), que recomendaron distribuir "mulch", con residuos de vegetación reciclada, para nutrir el suelo.

Incidentes en el Metro, por acciones dolosas: fiscalía

Choque de trenes en L3 fue causado por quema de cables y conducción negligente; la separación de trenes en la L7 se debió a la manipulación de un tornillo, dice Ulises Lara

KEVIN RUIZ

metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que el choque de trenes en la Línea 3 del Metro se dio por dos acciones provocadas de manera dolosa: la quema y cortado de cable en la zona oriente-poniente de la estación Potrero y la conducción negligente de Carlos "N", quien fue detenido.

En un mensaje a medios, el vocero de la fiscalía, Ulises Lara, también dio a conocer los resultados de las investigaciones de los incidentes registrados en la estación Polanco, de la Línea 7 y Ermita, de la L12, en ambos casos, señaló, provocados de manera dolosa.

Por lo que respecta al caso de la Línea 3, indicó que se abrió una nueva carpeta de investigación para dar con los responsables de la quema y corte de los cables ubicados en dos registros de conexión que contienen cableado eléctrico de comunicaciones, señalización y pilotaje automático en la estación Potrero.

La narrativa de los hechos refiere que el viernes 6 de enero a las 20:00 horas se reportó al Puesto de Control Central (PCC) una falla en la señalización al interior del túnel afectando un conjunto de indicaciones que regulan el avance de los trenes.

Esto significaba que los operadores debían adoptar una conducción manual restringida de los trenes y circular a una velocidad máxima de 15 kilómetros por hora en curva y 35 kilómetros por hora en línea recta, lo cual no respetó Carlos "N", quien condujo el tren número 24 a una velocidad de 45 kilómetros.

A las 9:06 horas del sábado 7 de enero se dio el alcance del convoy 24 contra el convoy 23 ubicado en la intersección Potrero-La Raza, que dejó como saldo el fallecimiento de Yarezi Hernández (la joven estudiante de la UNAM) y más de 100 lesionados a quienes se les trasladó a hospitales para su atención.

Ulises Lara precisó que la caja negra del tren 24 fue encontrada en una camioneta, con logotipos del Sistema de Transporte Colectivo (STC) en el exterior de la estación. "Personal técnico del Metro indicó que retiraron dicha caja

SABOJATE

La fiscalía capitalina concluyó los peritajes por los hechos registrados en las líneas 3, 7 y 12 del Metro.



El operador del tren 24 debía conducirse de forma manual a una velocidad de 15 km en curva, pero iba a 45 km: peritaje.



El desprendimiento de vagones en Polanco (L7) se debió a que el tornillo izquierdo de sujeción en el enganche del carro N1537 fue manipulado, determinó la FGJ.

para trasladarla a sus talleres, por lo que inmediatamente la caja fue puesta en custodia por parte de la Policía de Investigación. Este hecho ha sido investigado y se han determinado responsabilidades respecto a las atribuciones de dicho personal", dijo.

La caja del tren 24 refiere que

el convoy salió de Potrero a las 09:05 horas en conducción manual restringida (CMR), luego registró un cambio a Pilotaje Automático alcanzando una velocidad de 45 kilómetros por hora hasta el momento del impacto contra el tren 23. "No existe evidencia de que el conductor rea-

ULISES LARA
Vocero de la fiscalía

"No existe evidencia de que el conductor realizara frenado de emergencia"

1

VUELTA

de Indios Verdes a CU había hecho el conductor del tren 24; sabía las condiciones: FGJ.

lizara frenado de emergencia o alguna otra maniobra para detener el tren", enfatizó Ulises Lara. Para que se pudiera determinar la responsabilidad jurídica del ahora imputado, la FGJ reveló que el conductor ya había hecho una vuelta de Indios Verdes a Universidad y conocía las condiciones en

METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

el tramo de Potrero-La Raza. Además, sabía de la marcha de seguridad y que no podía avanzar, aunque tuviera semáforo en verde hasta que no fuera autorizado.

También precisó que el dictamen por el desprendimiento de dos vagones en la estación Polanco (Línea 7) resultó que la posición y limpieza del tornillo izquierdo de sujeción, localizado en el enganche del carro N1537, fue manipulado de manera dolosa. En las bitácoras se refería que la revisión de los enganches semiautomáticos o acoplador Scharfenberg se cumplió, además de que la vida útil de las piezas y sus elementos era idónea, según la temporalidad desde el último control de revisión. ●

Sheinbaum acusa al PAN de orquestar guerra sucia

Quiéren hacer ver una disputa entre una edil y la jefa de Gobierno, dice sobre la propaganda hallada en Cuauhtémoc

KEVIN RUIZ

Y LAURA ARANA

metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló al PAN de orquestar una campaña sucia en su contra, luego de que se encontrara propaganda en oficinas de la alcaldía Cuauhtémoc, gobernada por Sandra Cuevas.

"Quiéren poner como si fuera una disputa entre una alcaldesa y la jefa de Gobierno; el tema es que se encontró una gran cantidad de propaganda, que se llama guerra sucia, no tiene otro nombre, una campaña en contra de la jefa de Gobierno en una oficina pública", declaró.

En conferencia de prensa, dijo que la campaña en su contra no es de una alcaldesa, sino de la oposición, "del conservadurismo" y particularmente del PAN. "Hay una guerra sucia porque están muy preocupados, porque cada vez pierden más en la Ciudad, y la verdad, porque encabezamos las encuestas en la Ciudad y en el país, entonces lo que buscan es atacar, esa es su manera de hacer política", reiteró.

En conferencia de prensa, por separado, el secretario de la Con-



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que la oposición tiene miedo de perder la Ciudad, pues Morena encabeza las encuestas.

traloría General capitalina, Juan José Serrano Mendoza, quien encabezó la diligencia la noche del jueves en la sede de la alcaldía, indicó que el delito a investigar sería desvío de recursos públicos, aunque esto también lo determinará la Fiscalía General de Justicia (FGJ), que inició su propia investigación.

Aclaró que se trata de una investigación en contra de quien resulte responsable. "De entrada, hay material en oficinas públicas, que no corresponden a las atribuciones y que tiene personal relacionado con ese material. Insisto que no debería de existir en esa dirección", enfatizó.

El contralor aseguró que nunca se privó de la libertad a nadie como lo aseguró la alcaldesa,

Sandra Cuevas e incluso, señaló, que él sufrió agresiones, aunque aún no considera entablar alguna denuncia por ello.

Por este mismo caso, la bancada de Morena en el Congreso local anunció que presentará una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales contra Cuevas y quienes resulten responsables por el uso de recursos públicos para orquestar una campaña contra la mandataria.

"Se desnuda la guerra sucia del PANARD. Los miles de volantes contra la jefa de Gobierno hallados en las oficinas de la Cuauhtémoc dejan claro lo inmorales que son sus gobiernos", dijo el líder nacional de Morena, Mario Delgado. ●

Con información de Otilia Carvajal

Sandra Cuevas denuncia a contralor por 4 cargos

LAURA ARANA

metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, denunció ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México al secretario de la Contraloría General, Juan José Serrano Mendoza, por privación ilegal de la libertad, ejercicio ilegal del servicio público, uso ilegal de la fuerza pública y coalición de servidores públicos.

La denuncia la interpuso este viernes la edil también contra la titular del Órgano Interno de Control, Sofía Karina Rosas Lozas; la titular de la Jefatura de la Unidad Departamental de Investigación del Órgano Interno de Control de la demarcación, Susana Flores Palomo, así como funcionarios de la fiscalía y quienes resulten responsables.

Lo anterior, luego de que la noche de este jueves la Contraloría capitalina llevara a cabo una diligencia en respuesta a una denuncia ciudadana que derivó en confinamiento de propaganda en contra de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

"Presentamos la denuncia de hechos por el delito de privación ilegal de la libertad, irrupción de las oficinas de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar de la



Sandra Cuevas también denunció a funcionarios de la FGJ.

SANDRA CUEVAS
Alcaldesa de Cuauhtémoc

"Presentamos la denuncia de hechos por el delito de privación ilegal de la libertad (...) sin una orden que facultara a persona alguna"

alcaldía Cuauhtémoc, sin una orden que facultara a persona alguna a hacer, así como intervención de un supuesto lugar de los hechos en el que no puede existir flagrancia por no existir siquiera detenidos", refirió la alcaldesa en la denuncia de hechos que interpuso. ●

13

PAQUETES con folletos en contra de Sheinbaum se encontraron en oficinas de la alcaldía Cuauhtémoc.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ARCHIVO EL UNIVERSAL



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA			
Ozono	máximo	hora	Centro	104	16	pm-10	máximo	hora	Centro	71	07	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	Vehículos con holograma 1 cuyo placa termine en par y cero, así como todos los de calcomanía 2, matrícula foránea y permisos
Noroeste	96	17	Suroeste	107	16	Noroeste	93	07	Suroeste	63	07		
Noreste	98	16	Sureste	101	15	Noreste	103	07	Sureste	94	19		

SE HAN ABIERTO SIETE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Confirma la FGJ existencia de ataques sistemáticos en el Metro

Corte y quema de cableado, así como error en conducción, causas del choque

JOSEFINA QUINTERO MORALES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) identificó la existencia de un ataque sistemático al Sistema de Transporte Colectivo Metro, tras el corte y quema deliberada de cables, manipulación de enganches de los vagones y daños al mecanismo de cambio de vías de trenes, con la intención de ocasionar accidentes graves en tres diferentes rutas, por lo que abrió siete carpetas para indagar esos hechos.

Al concluir los dictámenes para conocer cómo ocurrió el choque en la línea 3—donde una joven murió y 106 personas más resultaron lesionadas—, además de los hechos en la 7 y 12, la Fiscalía determinó que en los tres casos fueron daños dolosos que podrían derivar en el delito de sabotaje, por lo que se investiga para dar con los responsables, sean internos o externos a la institución.

Respecto a la colisión entre dos trenes del 7 de enero en la intersección Potrero-La Raza, la dependencia indicó que se originó por la quema y cortes intencionales en los registros de conexión del cableado eléctrico, lo cual afectó de forma

grave el suministro de energía eléctrica, comunicaciones, señalización y pilotajes automáticos.

A eso se suma la negligencia del conductor del tren 24, que se impactó con el 23, al no respetar las medidas de pilotaje que se establecieron en modo seguridad, es decir, no rebasar 35 kilómetros por hora luego de la falla que se reportó desde el viernes 6 de enero.

De acuerdo con el estudio de la caja negra del convoy 24, el registro electrónico mostró que salió de Potrero a las 9:05 de la mañana de ese día en conducción manual restringida, rebasó el límite de velocidad y el sistema lo detuvo de inmediato, pero después registró un cambio a pilotaje automático, por lo que alcanzó 45 kilómetros por hora hasta el momento del impacto contra el tren 23. No existe evidencia de que el conductor frenara de emergencia o alguna otra maniobra para ser detenido.

La FGJ indicó que Carlos Alfredo, el conductor, no se apejó a los lineamientos de los manuales técnicos, excedió el límite de velocidad en manejo manual restringido y cambió a conducción en pilotaje automático, cuando está prohibido hacerlo en marcha de seguridad.

Tras los resultados, se judicializó la carpeta de investigación y se cumplimentó la orden de aprehensión por el delito de homicidio y lesiones culposas en su contra.

Sin embargo, el conductor no sería el único bajo investigación. La Fiscalía solicitó que el juez de control cite para audiencia inicial a los responsables de retirar la caja negra del tren 24, la cual se encontró en un camioneta con logotipos del Sistema de Transporte Colectivo afuera de la estación.

Un día después del accidente, durante los trabajos de reparación para reanudar el servicio, se descubrió otro corte deliberado de cables de 48 metros lineales, que representaron más de mil 200 empalmes que afectaba la señalización, comunicaciones y pilotaje automático. De no haberse intervenido, se habrían enfrentado riesgos mayores a los del percance registrado.

Hubo manipulación en enganche de trenes

En cuanto al desacoplamiento de dos vagones en la estación Polanco de la línea 7, la fiscalía informó que la falla se originó por una "manipulación dolosa de los elementos de sujeción del enganche semiautomá-



▲ La FGJ reveló las causas del choque en la intersección Potrero-La Raza el 7 de enero (imagen de arriba) y del desacoplamiento de vagones en Polanco una semana después. Fotos La Jornada

Un corto en Barranca del Muerto

Anoche se suspendió el servicio en la línea 7, en el tramo San Pedro de los Pinos a Barranca del Muerto, por un supuesto corto circuito. Poco después de las 23 horas, el organismo informó que sólo funcionaba de El Rosario a Tacubaya mientras el personal laboraba para reparar el desperfecto. En las redes sociales los usuarios reportaron la presencia de humo en Barranca del Muerto, lo que obligó al desalojo de quienes se encontraban en los andenes, mientras en el resto de las estaciones se registraron demoras de 40 minutos hasta que finalmente se notificó que no se reanudaría la circulación hasta hoy.

De la Redacción

tico o acoplador Scharfenberg" y que se realizaron maniobras con la intención de provocar un incidente grave en la operación del Metro.

Sobre el dictamen del daño a la caja de cambio de vías en una estación de la línea 12, ocurrido un día antes de que se reabriera el tramo subte-

rráneo, se determinó que el golpe se realizó de manera intencionada con una herramienta de construcción, mecánica o similar con el objetivo de inutilizar su funcionamiento y poner en riesgo la operación del transporte y usuarios de esa ruta.

Por los daños, la FGJ ha integra-

do en total siete carpetas de investigación por los hechos ya referidos en las líneas 3, 7 y 12, además de los incidentes en la estación Hidalgo-Guerrero, en el área de talleres de El Rosario, en la intersección Barranca del Muerto-Mixcoac y en Terminal Aérea-Hangares.

Tren suburbano aumenta tarifa. El Tren Suburbano que corre de Buenavista a Cuautitlán, Estado de México, anunció en sus redes sociales que desde mañana subirá la tarifa, por lo que el costo del viaje corto (de 0 a 12.89 kilómetros) quedará en 10 pesos y para el viaje largo (de 12.9 hasta 25.6 kilómetros), en 23 pesos.

— De la Redacción



POR RICARDO VITELA
ricardo.vitela@gimn.com.mx

La Fiscalía capitalina determinó que hubo dolo en los incidentes en el Sistema de Transporte Colectivo en las Líneas 3, 7 y 12, incidentes que señalan como atípicos.

En un mensaje a medios de comunicación, la vocera de la institución señaló que, tras las investigaciones, se determinó que el alcance ocurrido el 7 de enero en la intersección Potrero-La Raza, en el que perdió la vida una joven, fue producto de dos causas: la quema y corte de cables ubicados en dos registros de conexión que tienen cableado eléctrico, de comunicaciones, señalización y pilotaje automático.

De acuerdo con las indagatorias, el viernes 6 de enero se reportó al Puesto de Control Central una falla en la señalización al interior del túnel, a medianoche del sábado 7 equipo de mantenimiento técnico detectaron la quema de cables de uno de los registros ubicados en la zona oriente de la estación Potrero.

Ante ello, se determinó aplicar la marcha de seguridad para la circulación de los trenes. Esta consiste en que la velocidad máxima en curva será de 15 kilómetros por hora en zona de curvas y de 45 kilómetros por hora en línea recta y no se podrá usar otro modo de conducción, por lo que queda prohibido el piloto automático.

EL DATO

Siete carpetas

Hasta el momento se han integrado siete carpetas de investigación por hechos atípicos ocurridos en el Metro.

"Del estudio correspondiente a la caja del tren 24, el registro electrónico mostró que salió de Potrero a las 09:05 en Conducción Manual Restrictiva (CMR), rebasó el límite de velocidad y el sistema lo detuvo de inmediato, pero después registra un cambio a pilotaje automático alcanzando una velocidad de 45 kilómetros por hora hasta el momento del impacto contra el tren 23. No existe evidencia de que el conductor realizara frenado de emergencia o alguna otra maniobra para detener el tren", explicó el vocero de la Fiscalía, Ulises Lara.

En el informe se señaló que el conductor ya había dado una vuelta de Indios Verdes a Universidad, por lo que conocía las condiciones del tramo afectado.

Por ello, se judicializó y cumplimentó una orden de aprehensión en contra del conductor del tren 24, Carlos Alfredo "N", por los delitos de homicidio y lesiones, ambos culposos.

Ayer por la noche, había terminado la audiencia inicial, a la que el conductor acudió con una pierna fracturada y otras lesiones, donde el juez de control le imputó los delitos antes mencionados. Su situación jurídica será dada a conocer el miércoles próximo.

Además, por el corte de cables, se inició una carpeta de investigación por el delito de daño doloso a vías de comunicación, hecho que podría derivar en el delito de sabotaje, de acuerdo con la Fiscalía.

"MANO NEGRA" EN L7 El desacomplamiento de dos vagones en la estación Polanco de la Línea 7 ocurrió

DE TIENEN A CARLOS "N"

CHOQUE EN L3, POR CABLES



CORTADOS Y NEGLIGENCIA

INDAGATORIAS DE LA FISCALÍA determinaron que alguien cortó los cables y que el operador del tren 24 no respetó el manejo de precaución

Retiran los cargos por tirar aspas

Viviana "N", acusada del delito de ataque a las vías de comunicación por haber arrojado unas aspas de lavadora a las vías del Metro en la estación Centro Médico de la Línea 9, fue absuelta de los cargos.

"Estoy libre, gracias a Dios. Se recolectaron todos mis tickets, mis vestas y se determinó que fue un accidente", dijo la mujer.

Hace 15 días, el 13 de enero, la Fiscalía dio a conocer que había detenido a Viviana por el delito de ataque a las vías de comunicación.

— José Antonio García

EL DATO

Otro cortocircuito en la Línea 7

Ayer por la noche, se reportó un chispazo en un vagón entre Barranca del Muerto y Mixcoac; se evacuó a 250.

tras una manipulación. "Las investigaciones y dictámenes periciales han determinado que la posición y limpieza del tornillo izquierdo de sujeción, localizado en el enganche del carro N1537, indica que se realizaron maniobras con la intención de provocar un incidente grave en la operación del Metro", explicó Lara.

La institución también inició una carpeta de investigación por el delito de daño doloso en vías de comunicación contra quien

Desde ese día estuvo dos jornadas en el Ministerio Público y una más en el penal femén de Santa Martha Acatitla. Posteriormente, se le vinculó a proceso y se le impuso la medida cautelar de libertad con una firma mensual.

No obstante, ayer, un juez de control determinó que no había elementos suficientes para acusar a Viviana.

"Gracias a Dios y a mi virgencita y a mi licencia todo salió como yo decía: fue un accidente. Ya quedé libre", dijo la señora.

Ahora, buscará con la Fiscalía una disculpa pública tras la confusión.

— José Antonio García

resulte responsable.

En tanto, en la Línea 12 se determinó que alguien golpeó una pieza del mecanismo de cambio de vía con el objetivo de inutilizar su funcionamiento a unas horas de que el tramo subterráneo reiniciara operaciones con usuarios tras el cierre de la línea en mayo de 2022.

Fernando Espino, líder del sindicato mayoritario del Metro, rechazó todas las acusaciones de sabotaje. "El vocero no sabe de lo que habla", dijo a **Imagen Noticias** con Ciro Gómez Leyva.



DILIGENCIA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Indagarán desvío de recursos

De acuerdo con el contralor, Dirección General de Desarrollo y Bienestar hizo uso de fondos públicos para la compra de mantas y volantes con propaganda

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimn.com.mx

El contralor general de la Ciudad de México, Juan José Serrano Mendoza, indicó que la dependencia que encabeza interpondrá una denuncia por el delito de desvío de recursos, luego de que se hallarán 13 paquetes y 12 mantas con leyendas en contra de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México. De acuerdo con Serrano Mendoza, la denuncia fue anónima.

"Aproximadamente a las 19:30 horas del 26 de enero de 2023, al encontrarse al interior de su oficina la titular del Órgano Interno de Control de la alcaldía Cuauhtémoc, y revisando la correspondencia que ingresó en el transcurso del día en la Oficialía de Partes de ese OIC, se percató que se recibió un escrito sin firma, ni datos de identidad, en el que se narran hechos presuntamente constitutivos de faltas administrativas, consistentes en que las oficinas que ocupa la Dirección General de Desarrollo y Bienestar de la citada alcaldía, se estaba haciendo uso del personal y de las instalaciones, así como de recurso público para la compra de mantas y volantes con leyendas en contra de la Jefa de Gobierno y en favor de la titular de la alcaldía", dijo en conferencia de prensa.

Si bien será la Fiscalía quien diga qué delito se persigue, según Serrano



Foto: Cuartoscuro
Ayer, vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc se manifestaron en favor de Sandra Cuevas en las instalaciones de la demarcación.



De manera anónima, solicitaba (...) que se haga constar la existencia del material que se señala y el uso del personal de la alcaldía."

JUAN JOSÉ SERRANO
CONTRALOR DE LA CDMX



Piden análisis

Martha Ávila, diputada local de Morena, pidió valorar si Cuevas debe ser alcaldesa, ya que reacciona de forma violenta.

Mendoza, ellos presumen que puede ser desvío de recursos.

"GUERRA SUCIA" La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acusó que estas acciones son parte de guerra sucia en su contra y señaló al PAN como el orquestador.

Publican reglas de operación de Cosecha de Lluvia

El programa que instalará 10 mil sistemas de captación de agua será ahora específicamente para beneficiarios que estén en situación de escasez de agua. Para participar, se deben consultar las bases publicadas en la Gaceta Oficial.

— De la Redacción



Escanee el QR para conocer las reglas de operación.



Piden análisis

Martha Ávila, diputada local de Morena, pidió valorar si Cuevas debe ser alcaldesa, ya que reacciona de forma violenta.

Mendoza, ellos presumen que puede ser desvío de recursos.

"GUERRA SUCIA" La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acusó que estas acciones son parte de guerra sucia en su contra y señaló al PAN como el orquestador.

OPERATIVOS SSC

Sancionan a 34 por no usar casco

DE LA REDACCIÓN
comunidades@gimn.com.mx

En ocho dispositivos realizados en tres días motociclistas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana infraccionó a 34 por no llevar casco.

Asimismo, se aplicaron 383 infracciones y 186 remisiones al depósito vehicular por falta de documentación. Asimismo, se aplicaron mil 851 entrevistas con la muestra rápida para detectar alcohol y sólo una persona fue trasladada al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, El Torito.

Tras esto, la Secretaría de Movilidad realizó un llamado a motociclistas a respetar el Reglamento de Tránsito,



Fotos: Especial
Las autoridades remitieron al corralón las motocicletas que no cumplían con la reglamentación de la Secretaría de Movilidad.

portar el casco de manera adecuada, no exceder el número de personas permitidas por vehículo y evitar la conducción con menores de 12 años a bordo.

Autoridades indicaron que el gobierno mantendrá el despliegue de estos dispositivos de revisión aleatorios con la finalidad de evitar conductas de riesgo.

Accidente en L3 del Metro fue provocado por corte de cables y negligencia del conductor

Foto Especial



Ulises Lara, vocero de la Fiscalía, informó que para esta investigación se realizó la inspección física del área, además de fijarse con fotografías y video.

Carlos Alfredo "N", conductor del tren involucrado en el choque, fue detenido acusado de los delitos de homicidio y lesiones, ambos culposos

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía General de Justicia capitalina dio a conocer que el choque de trenes en la Línea 3 del Metro fue producto de dos causas: la quema dolosa y corte de cables eléctricos, así como una conducción negligente.

A través de un mensaje compartido por Ulises Lara, vocero de la Fiscalía, se dieron a conocer los resultados de la investigación realizada con relación a los hechos ocurridos recientemente en el Sistema de Transporte Colectivo.

Dijo que el incidente del pasado 7 de enero en la interestación Potrero - La Raza de la Línea 3, que provocó la muerte de una joven y 106 lesionados no graves que fueron trasladados a diferentes hospitales, fue producto de dos causas.

De acuerdo a la investigación, la primera causa indica que el accidente se

originó debido a la quema y corte doloso de los cables ubicados en dos registros de conexión.

Estos registros contienen cableado eléctrico de comunicaciones, señalización y pilotaje automático en la estación Potrero en sus costados oriente y poniente.

NEGLIGENCIA DEL CONDUCTOR

La segunda causa, señala al conductor negligente del tren número 24, quien no respetó las medidas de conducción en modo de seguridad que significa no rebasar los 35 kilómetros por hora, lo que asegura que ante cualquier eventualidad el conductor pueda responder y evitar accidentes, garantizando reacciones adecuadas con la distancia y tiempo suficientes en forma segura.

También se dio a conocer que se detuvo a Carlos Alfredo "N", conductor del tren involucrado en el accidente, acusado de los delitos de homicidio y lesiones, ambos culposos.

Al referirse a los hechos, Ulises Lara informó que el viernes 6 de enero de 2023 a las 20:00 horas se reportó al puesto de control central una falla en la señalización al interior del túnel afectado a un conjunto de indicaciones que regulan el avance de ellos trenes.

A las 0:00 horas del sábado 7 enero, el equipo de la gerencia de mantenimiento técnico se presentó al cierre del servicio para hacer el diagnóstico y detectaron un enorme daño material causado por la quema deliberada de cables en uno de los registros ubicados en la zona oriente de la estación potrero, por lo que determinaron que la normalización del servicio llevaría el tiempo equivalente a varios turnos de trabajo.

Dijo que, derivado de las averías en el sistema de señalización y con el fin de no intervenir en la prestación del servicio, el puesto central de seguridad estableció la marcha de seguridad para la circulación de los trenes.

Esta marcha señala que los operadores deben adoptar conducción manual restringida de los trenes, lo que significa entre otras cosas, que deben circular a una velocidad máxima de 15 kilómetros por hora en curva, y 35 kilómetros por hora en línea recta.

Además, indicó que no se puede cambiar a otro modo de conducción sin previa autorización del puesto central de control, por lo que queda prohibido cambiar a pilotaje automático durante este periodo de seguridad.

El vocero de la Fiscalía informó que para esta investigación se realizó la ins-

pección física del área, además de fijarse con fotografías y video.

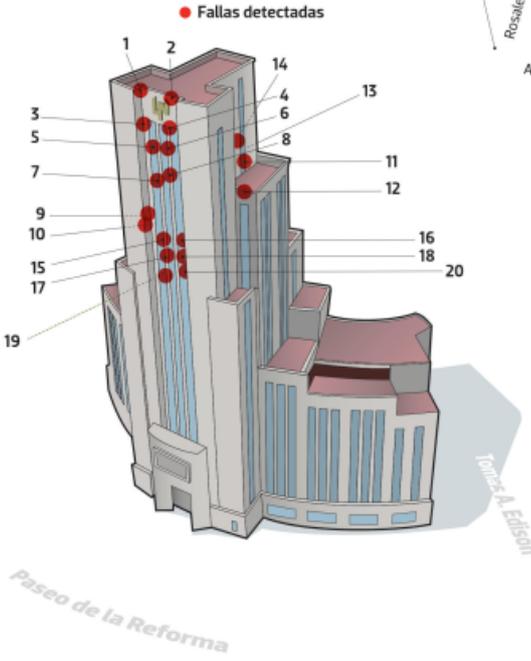
Respecto a los vagones, túneles, vías y talleres, también se realizó una inspección física, así como la fijación de material gráfico y la supervisión de las maniobras de retiro de trenes y materiales a los talleres.

"Se ha realizado la evaluación de los daños, se aseguraron las cajas negras de los trenes y su contenido fue debidamente analizado e interpretado por expertos en la materia, todo ello con el objetivo de contar con investigaciones sólidas que permitan esclarecer los hechos y llevar a cabo las judicializaciones correspondientes", explicó.

El incidente del pasado 7 de enero en la interestación Potrero - La Raza de la Línea 3, que provocó la muerte de una joven y 106 lesionados no graves que fueron trasladados a diferentes hospitales, fue producto de dos causas.

AFECTACIONES SÍSMICAS

El estudio, Evaluación Estructural del Edificio El Moro, de 2019, advierte sobre la necesidad de una rehabilitación urgente en el inmueble, debido a los graves daños causados por "sismos u otras acciones".



Fuente: Lotenal/IPN

Gráfico: Rodolfo Gómez García

POR TEMOR A ATAQUES

Oculto Lotenal estado de edificio El Moro

KARLA MORA

Autoridades confirman que hay deterioro en el lugar y descartan que sea un riesgo para transeúntes

Las condiciones físicas y daños que tiene el edificio de la Lotería Nacional (Lotenal) tras los sismos del 2017 y del 2022, detallados en el último informe de Seguridad Estructural del inmueble realizado el año pasado, no podrán revelarse durante los próximos cinco años.

De acuerdo con la Lotenal, la difusión del estudio vulneraría la seguridad de la construcción ante alguna contingencia, como podría ser un ataque o atentado contra las instalaciones.

La institución además afirma que la divulgación de las condiciones estructurales y de daños incluso pondría en peli-

gro la vida del personal que desempeña trabajos de vigilancia y revisión de los edificios, así como de transeúntes e inmuebles circundantes.

El Sol de México solicitó a la Lotenal, vía transparencia, la versión pública del último informe de sobre la seguridad estructural de El Moro, como es conocido el complejo ubicado en Paseo de la Reforma 1, colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc. En respuesta, la institución clasificó el dictamen como información reservada.

La Lotenal respondió que, como producto de una revisión visual, un perito profesional en seguridad estructural contempló el hecho de que, en su momento, era necesario hacer un estudio a fondo de la construcción, lo que podría generar confusión respecto de la evaluación de los daños y riesgos estructurales planteados en el más reciente informe de seguridad.

De acuerdo con la Prueba de Daño (herramienta que permite la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información

Pública para que las dependencias demuestren por qué debe ser reservada la información), la divulgación de los datos representa un riesgo real, demostrable e identificable.

La solicitud, con número de folio 330022322000193, también asegura que la seguridad del edificio El Moro podría verse vulnerada ante la posible comisión de algún delito.

El último dictamen estructural dado a conocer abiertamente fue el elaborado en 2019, por el Instituto Politécnico Nacional, por el sismo ocurrido en 2017. Señala que la estructura presenta desplazamientos críticos mayores a los permitidos, por lo cual no cumple con el Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México.

"De acuerdo con los resultados de la visita técnica y el análisis estructural se detectaron daños que van de ligeros a muy graves en elementos estructurales de mampostería, lo cual conlleva a la disminución de la capacidad estructural, afectando seriamente su desempeño y que pone en peligro a los usuarios del inmueble", concluyen en el documento.

tando seriamente su desempeño y que pone en peligro a los usuarios del inmueble", concluyen en el documento.

Después del sismo de 7.7 grados, del 19 de septiembre de 2022, la Lotería Nacional, a través del director administrativo de la institución, Federico Aguilar Mimenza, solicitó al ingeniero civil José Luis Ausencio Flores Ruiz, realizar una evaluación postsísmica sobre los daños provocados en la estructura.

La información que no fue restringida en el último dictamen señala que el edificio está desplantado en terreno tipo III, zona de lago. El inmueble se convirtió en el primero del mundo en construirse en un área sísmica y de suelo fangoso.

En diciembre de 2022, el Gobierno Federal informó que el edificio será revisado e intervenido para su reforzamiento y conservación derivado de las afectaciones por los sismos de septiembre de ese año y anteriores.

El proyecto tendrá un presupuesto de 47 millones 953 mil pesos, de acuerdo con datos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación. El objetivo es rehabilitar, reforzar y preservar este edificio que es parte de la identidad cultural e histórica de la Ciudad de México.

RESGUARDO CIUDADANO

Hace un mes, Lotenal también difundió un video donde el ingeniero Charbel Gómez Ruiz, encargado de la rehabilitación del edificio, afirma que éste tiene "cierto nivel de deterioro; pero ahorita no representa un riesgo importante para la gente que lo ocupa y para la gente que circula alrededor del mismo".

El encargado de una tienda de dulces, cerca del edificio, señaló que, desde el 19 de septiembre del 2022, el edificio está cerrado en su acceso principal, aunque hay personas que todavía trabajan dentro.

La fachada del edificio El Moro, edificado en 1933 e inaugurado en 1946, tiene una cinta de seguridad para impedir el paso y una lona que informa sobre su actual rehabilitación.

A los costados del inmueble hay puertas metálicas en las que entra únicamente personal autorizado y, a diferencia de la fachada, ahí no hay ninguna cinta que restrinja el paso.

Durante el día, trabajadores que portan chalecos con logotipos de Protección Civil entran y salen del lugar, además, en algunos pisos del inmueble es visible que están las luces encendidas.

La Lotenal ahora transmite por Internet sus sorteos. En un edificio de la calle Alva Edison también hay actividades.

INMUEBLE ÚNICO

EL EDIFICIO El Moro fue el primero en Latinoamérica en utilizar un letrero de gas neón

#A
GEN
DA
ALCALDES



GIOVANI GUTIÉRREZ
COYOACÁN

- Aniversario de la Plaza del Danzón, Acerina y su danzonería.
- Sábado 28 de enero, a las 17:00 hrs., en la Alameda Sur.



CLARA BRUGADA
IZTAPALAPA

- Feria del Tamal de Iztapalapa y la Ciudad de México.
- Hasta el 5 de febrero, de 9:00 a 21:00 hrs. en la Macroplaza.



MAURICIO TABE
MIGUEL HIDALGO

- Siembra de árboles dentro del programa Reverdece MH.
- El 28 de enero, a las 10:00 hrs. en la Cuchilla de Tacuba.



ARMANDO QUINTERO
IZTACALCO

- Curso de sistema Braille impartido por Carlos Morales.
- Informes en la Biblioteca Digna Ochoa o al 5540-225886.

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

SÁBADO / 28 / 01 / 2023

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ Y DANIEL GARCÍA
EDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLERMO

H

#INFORMAFGJ

DETENIDO, CHOFER DE METRO

El conductor del Metro que conducía el tren 24 que chocó contra otro en la interestación Potrero-La Raza, de la Línea 3, el 7 de enero, fue detenido.

Ulises Lara, vocero de la Fiscalía capitalina, informó que obtuvo una orden de aprehensión contra Carlos Alfredo 'N' por la posible comisión de los delitos de homicidio y lesiones, ambos culposos.

Lara señaló que el conductor no se apejó a los lineamientos contenidos en los manuales técnicos y que excedió el límite de velocidad y cambió el modo de conducción sin avisar.

El vocero detalló que además se detectó la quema y corte doloso de los cables en dos registros de conexión.

CARLOS NAVARRO

MÁS DETALLES

- Dijo que lo ocurrido en la L7 fue por manipulación intencional.
- Ayer mismo se realizó la audiencia inicial del conductor.



FOTO: ESPECIAL

• **CERCANÍA.** Claudia Sheinbaum, López Obrador y Del Mazo, ayer, en la Reunión Estatal del Banco del Bienestar.

#GOBIERNOYOPOSICIÓN

CHOCAN POR PROPAGANDA

SHEINBAUM DIJO QUE ES UNA GUERRA SUCIA PORQUE VA AL FRENTE EN LAS ENCUESTAS. ES UNA CORTINA DE HUMO, ACUSA EL PAN

POR CARLOS NAVARRO

La alcaldía Cuauhtémoc y autoridades capitalinas cruzaron señalamientos por la propaganda contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, hallada la noche del jueves en la Dirección General de Desarrollo Social de dicha demarcación.

13

• PAQUETES DE FLYERS HALLARON.

La mandataria capitalina acusó la existencia de una guerra sucia en su contra. "Para mí, en realidad, es la evidencia de una guerra sucia que hemos venido diciendo que existe... Están muy preocupados porque cada vez pierden más en la ciudad y la verdad porque encabezamos las encuestas en la ciudad y en el país", dijo.

FORMALIZA DENUNCIA

- Sandra Cuevas presentó una denuncia ante la Fiscalía capitalina.
- Acusó privación ilegal de la libertad y ejercicio ilegal del servicio público.

Por su parte, el secretario de la Contraloría, Juan José Serrano, señaló que ya se inició un expediente de investigación administrativa. "Lo más probable que consideramos que puede resultar es un desvío de recursos", dijo.

La dirigencia de Morena CDMX, a cargo de Sebastián Ramírez, así como diputadas y diputados del Congreso federal y local, y concejales, señalaron queda demostrado que hay una campaña negra de alcaldes opositores.

"Es inaceptable utilizar las instituciones y los recursos públicos para hacer política, sobre todo política de la chafa", dijo Ramírez.

En tanto, alcaldes y legisladores de oposición reviraron que Sheinbaum busca distraer la atención. La noche del jueves acudieron hasta la sede de la alcaldía Lía Limón y Santiago Taboada para dar su respaldo a Cuevas.

Andrés Atayde, dirigente del PAN capitalino, señaló que la persecución del gobierno en contra de sus opositores ha quedado evidenciada. "Es una cortina de humo para distraer la atención de su negligencia criminal", expresó.



Sábado
28 de enero
de 2023

7

Metrópolis

redaccion@la-prensa.com.mx



El jueves la alcaldesa Sandra Cuevas enfrentó al Contralor del gobierno capitalino; ayer, sus partidarios acudieron a la Cuauhtémoc / JOSÉ MELTON Y LUIS A. BARRERA



ESPALDARAZO DE LÍA Y TABOADA A LA ALCALDESA

Chocan Cuevas y Sheinbaum

GENOVEVA ORTIZ Y RAÚL HERNÁNDEZ

Se desata guerra de declaraciones entre ambas al descubrirse en alcaldía Cuauhtémoc presunta propaganda contraria a la jefa de Gobierno

Logo de que personal del Gobierno local irrumpiera, la noche del jueves, en las instalaciones de la alcaldía Cuauhtémoc, encabezada por Sandra Cuevas Nieves, en busca de propaganda contra la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, la primera declaró que es una campaña negra el que llegara el personal del Gobierno local, y la segunda señaló que la propaganda contra ella "una guerra sucia".

Lo que detonó otro de los desacuerdos entre ambas políticas, y diversos actores de oposición, fue el hallazgo de 13 paquetes, con alrededor de 4 mil volantes cada uno, y 12 mantas con leyendas en contra de Sheinbaum, en oficinas de la alcaldía Cuauhtémoc.

Ahí, Cuevas anunció que procederá legalmente contra Sheinbaum por privación ilegal de la libertad. De acuerdo con la alcaldesa Juan José Serrano Mendoza, secretario de la Contraloría General de la CDMX, ingresó sin autorización a las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social, en busca de los volantes en los que se señalan fallas del Gobierno de la CDMX, entre ellas, las muertes accidentales en el Metro.

"El contralor y un fiscal llegaron a notificar a Desarrollo Social, sin un orden, y privaron ilegalmente de la libertad a trabajadores... en el momento en el que yo le pregunto qué está haciendo aquí, no me sabe responder y se va. En ese momento le mandan llamar a sus granaderos", dijo la alcaldesa.

Alrededor de las 22:00 horas de este jueves, unos 200 uniformados equipados con escudos antimotines, arribaron a la alcaldía y en medio de reclamos de los empleados de la misma; Serrano Mendoza fue custodiado para evitar que fuera agredido.

Asimismo, los uniformados procedieron a cerrar el acceso a dichas oficinas, manteniendo cautivos a varios empleados en contra de su voluntad. Estos formaron una valla haciendo uso de sus escudos, para evitar que los demás empleados se acercaran.

Lo que detonó el encontronazo fue el hallazgo de 13 paquetes, con alrededor de 4 mil volantes cada uno, y 12 mantas con leyendas en contra de Sheinbaum, en la alcaldía Cuauhtémoc

La alcaldesa dijo ante los medios de comunicación, que el hecho se trata de un ataque directo, por ser la única que no se calla y que pone en evidencia la corrupción del Gobierno de la capital, antes de dirigirse al Ministerio Público para iniciar el procedimiento legal correspondiente.

APOYO Opositor

En la madrugada de este viernes, los alcaldes Sandra Cuevas, Lía Limón y Santiago Taboada, dieron una conferencia de prensa y coincidieron en que la jefa de Gobierno "impulsa una campaña negra para distraer la atención de los errores de su administración".

"La verdad es que ya me acostumbré y me da risa" comentó la alcaldesa de Cuauhtémoc, al criticar que en Morena no tengan amor por el servicio público y solo busquen "atacar a una mujer que aunque viene de abajo, se sabe defender sola".

"Yo me defiendiendo uno a uno, yo contra ti, mientras tú tienes que pedirle al Presidente Andrés Manuel López Obrador, a la Fiscal Ernestina Godoy y a granaderos que te protejan. De mujer a mujer te digo: tú conmigo no puedes y esta te la voy a volver a ganar", enfatizó.

ES GUERRA SUCIA

"Es guerra sucia y no tiene otro nombre", declaró Sheinbaum, quien advirtió que esta campaña en su contra no solo es por parte de una alcaldesa, sino de la oposición, el conservadurismo y el PAN.

"Y la pregunta es, ¿por qué hay una guerra sucia contra la jefa de Gobierno? Y creo

que se contesta por sí sola: hay una guerra sucia porque están muy preocupados, porque cada vez pierden más en la ciudad, y la verdad, porque encabezamos las encuestas en la ciudad y en el país; entonces lo que buscan es atacar, esa es su manera de hacer política", declaró la jefa de Gobierno.

Al señalar que la Contraloría de la Ciudad de México tendrá que hacer las investigaciones correspondientes en materia administrativa, así como la Fiscalía General de Justicia, para que se esclarezca, "¿qué significa que se encuentre una cantidad muy grande de propaganda, guerra sucia en una oficina pública?".

En conferencia de prensa posterior a supervisar la obra del puente de Gran Canal, la jefa de Gobierno rechazó entrar en debate con la alcaldesa de Cuauhtémoc. "Lo que yo señalo es lo que significa que haya una guerra sucia en los escritorios de una oficina pública", apuntó.

Informó que estos volantes ya habían salido en la ciudad y no es que se encontraron ayer en oficinas públicas de una alcaldía que es de oposición. "Ya había habido esos volantes repartidos en la ciudad, en semanas anteriores; esos mismos, en distintas alcaldías, no solamente en la alcaldía Cuauhtémoc".

Incluso, dijo que ya le habían mandado fotografías de estos volantes que se tiraron por toda la ciudad, y que ahora se encuentran esos mismos volantes en las oficinas públicas de la alcaldía Cuauhtémoc, "por eso digo que es parte de una campaña en contra nuestra".



Juan José Serrano



“Si esas oficinas se las quieren comer, que se las coman, porque yo me voy a comer la Ciudad de México (...) a quién le vamos a partir su madre...”: Sandra Cuevas

TANYA ACOSTA/RAFAEL ORTIZ/RAÚL RUIZ

Tras una denuncia ciudadana que fue recibida por el titular de la **Secretaría de la Contraloría General de la Cdmx, Juan José Serrano**, se decidió llevar a cabo una sorpresiva revisión al interior de la **alcaldía Cuauhtémoc**, concretamente en la **Dirección General de Desarrollo Social**, en donde fueron descubiertos miles de volantes con propaganda y mensajes en contra de la **jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo**, en donde se puede ver el rostro de la funcionaria capitalina acompañada de varias leyendas.

"Claudia convirtió la Cdmx en tragedia, ¿la quieres en tu ciudad?; mató a los niños Rébsamen en el terremoto; En la Cdmx:



mueren 10 mujeres al mes asesinadas #EsClaudia", son algunos mensajes se pueden leer.

En total se contabilizaron **13 paquetes con folletos, al igual que unas mantas**, las cuales fueron puestos a disposición de las autoridades para que se determine si hubo algún incumplimiento a la norma. **El contralor indicó que estas acciones no fueron ilegales.**

Sandra Cuevas advierte: "No cometimos ningún delito"

Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, llegó de inmediato al lugar para evitar que se atropellaran sus derechos y denunció que la **presunta evidencia fue llevada por el contralor** hasta este lugar a fin de crear la ilusión de que su administración está cometiendo un delito y los acusó por priva-

ción ilegal de la libertad.

"Esos volantes no existen, esos volantes los traía el contralor y ultimadamente, aunque existieran los volantes, no estamos diciendo nada que no sea verdad. Nosotros no cometimos ningún delito, eso estoy mil por ciento segura, al final, si hubiera volantes, eso no justifica el delito que sí cometió el fiscal de Cuauhtémoc, la contralora de Cuauhtémoc, el contralor de la Ciudad de México, porque privaron de la libertad a todas y todos los servidores públicos que estaban en la Dirección de Desarrollo Social", dijo en las escalinatas de la alcaldía Cuauhtémoc. También denunció el robo de sus celulares,

Aseguró que las autoridades locales se extralimitaron al enviar a policías para cercar la zona. Resaltó que en caso de que la propaganda fuera encontrada en la oficina, no fue solicitada, recibida o pagada por ella. Acusó al gobierno local de actuar **"con el estómago y no con la cabeza.**

"En ese momento yo estaba teniendo una reunión", aclaró



ac
ar
qu
lu
lin
de
m
de
je

pe
M

pu
sa
de
pa

m
ti
de
to
na
re

ah
SH
y
m

ac
na
ci
la
qu
ba
ta

nu
de
di
Y

ro
pi
pu
sa
lo
de
qu
tra

C
ex
va

tr
su
ci
al

Un corte de cables se descubrió en una zona interna del Metro.

Horas antes se reportaron fallas entre las estaciones.

Operó sistema de frenado en automático.

A 45 kilómetros por hora ocurrió la colisión de trenes.

ciudad

EN CHOQUE DE L3

Si hubo sabotaje

ANDREA AHEDO

El choque de dos trenes de la Línea 3 del Metro fue resultado de la quema y corte del cableado de comunicaciones, señalización y pilotaje automático en la estación Potrero, y la negligencia del conductor de uno de los trenes, indicó la Fiscalía de la CDMX.

Por el primer hecho se abrió una carpeta de investigación por ataque a las vías de comunicación, que podría derivar en el delito de sabotaje.

Por la segunda acción, la Fiscalía cumplimentó una orden de aprehensión contra el conductor Carlos Alfredo, por homicidio y lesiones culposas, tras el accidente del 7 de enero que dejó a una joven muerta.

Con los peritajes, la Fiscalía determinó que hubo actos dolosos detrás del choque.

"Se determinan como dolosos los actos realizados en los

registros de conexión de cableado eléctrico, que mediante el uso de fuego y herramientas, afectaron gravemente el suministro de energía, comunicaciones, señalización y pilotajes automáticos, que pusieron en riesgo la operación de la Línea 3 del Metro", indicó Ulises Lara, vocero de la Fiscalía.

En tanto, las víctimas del choque aseguraron que el peritaje sobre el siniestro deslinda de responsabilidad al Sistema de Transporte Colectivo (STC) y la recarga sobre el conductor y un presunto acto de sabotaje.

"No aceptamos. Quedó demostrado que existían problemas en la comunicación, señalización y pilotaje automático que no fueron atendidos a tiempo y, a pesar de ellos, se permitió la prestación del servicio, asumiendo el riesgo de una tragedia", acusó Christopher Estupiñán, abogado de las víctimas.

MANDAN A PRISIÓN A UN CONDUCTOR POR NEGLIGENTE; CORTARON CABLES

Peritos realizaron decenas de inspecciones en el sitio.

Revisaron dos días estaciones, vías y cableado.

